

PRODUCTIVOS

Proveer al aparato productivo de los insumos y servicios indispensables para su operación, así como al fortalecimiento de las acciones de fomento al sector agropecuario, de comunicaciones y transportes; y a otros servicios y actividades económicas; fue posible, debido a que el segmento de la Administración Pública abocado a la atención de tales funciones, perseveró en la consolidación de su modernidad, apoyado en una estrategia que privilegia la revisión de su marco legal, normativo y regulatorio; la adecuación de sus estructuras organizacionales; la concurrencia del capital privado en los términos que establece la legislación vigente, y el fomento de una cultura de calidad total.

Lo anterior orienta a un sector público eficiente, eficaz y competitivo en el desempeño de las actividades productivas; al tiempo que ejerza con firmeza sus tareas de fomento de actividades generadoras de empleo y con amplio impacto social, tal como lo demanda un crecimiento económico, sostenido y vigoroso.

Para atender las necesidades de una economía estatal en expansión, se efectuaron importantes esfuerzos a fin de incrementar la infraestructura básica productiva. En este sentido, se continuó impulsando la inversión pública en proyectos para la conservación, ampliación y modernización.

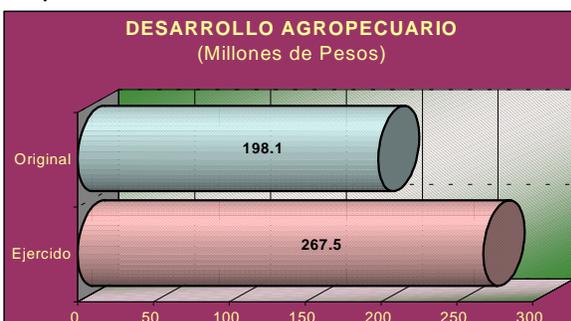
Con la convicción de que los esfuerzos para alcanzar un crecimiento sostenido y sustentable de la economía, no sólo debe provenir de las actividades estratégicas del Estado, se siguió apoyando al aparato productivo a efecto de elevar su competitividad, así como generar mejores oportunidades de empleo y de ingresos a la población. En este contexto, se alentó la organización y capacitación de los trabajadores; se promovió la innovación y modernización tecnológica; y se avanzó en la creación de un marco regulatorio que facilite y aliente el desarrollo de las actividades empresariales.



DESARROLLO AGROPECUARIO

La misión de esta función es formular, conducir y aplicar la política en materia de desarrollo agropecuario en la Entidad, basada en un esquema de planeación que involucre la participación de los sectores público, social y privado, para mejorar las condiciones de vida de la población, fomentando el desarrollo social y económico, que permitan incrementar los niveles de producción y productividad en el sector.

Con la función de desarrollo agropecuario se buscó aumentar la producción y productividad de las actividades del agro, así como erradicar las condiciones de marginación que afectan a la población campesina. Se trata de fortalecer los instrumentos y programas orientados a lograr un mejor aprovechamiento de los recursos, de acuerdo al potencial de las diversas regiones del Estado; impulsar la inversión y reconversión productiva, a fin de configurar una agricultura moderna, competitiva y rentable; ampliar la frontera agrícola de riego y temporal tecnificado; e inducir la adaptación gradual de los productores agropecuarios al nuevo contexto de apertura comercial.



SERVICIOS COMPARTIDOS

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Programa Normal de Gobierno del Estado

Con el propósito de informar a la opinión pública, principalmente a productores del sector rural, de las políticas, programas y acciones que se vienen ejecutando en materia agropecuaria, dentro del Proyecto de Divulgación Agropecuaria se efectuaron 69 programas de radio y televisión, 39 documentales; se emitieron 5 mil 45 publicaciones, 25 anuncios panorámicos y 202 diaporamas; se participó en 105 exposiciones y eventos, difundiendo los principales productos chiapanecos y la calidad comercial de éstos; beneficiando a un millón 44 mil productores; con un avance del 83.0 por ciento de las metas programadas.

Derivado de los graves daños ocasionados por el uso del fuego en la práctica de la actividad agrícola, se implementó la campaña de "Control de Incendios" difundida a través de carteles alusivos, con el fin de regenerar la fertilidad de los suelos, haciendo llegar a 703 mil 490 productores, cumpliendo con un avance físico del 85.0 por ciento de las metas programadas.

Con el Sistema de Información Agropecuaria y Seguimiento Administrativo, se dio continuidad a las acciones realizadas dentro de la política estatal de simplificación de procesos, análisis y desarrollo de sistemas de información, consolidando los mecanismos de comunicación establecidos, obteniendo así el máximo provecho de los bancos de información como base para la toma de decisiones; también se fortalecieron las redes de comunicación institucional, implementando durante el tercer trimestre 55 sistemas, equivalentes a un 76.4 por ciento de las metas programadas.

SERVICIOS COMPARTIDOS
Secretaría de Agricultura y Ganadería

Descripción	Unidad de Medida	M e t a s	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Divulgación Agropecuaria	Productor	1 127 635	1 044 000
Campaña de Control de Incendios	Productor	827 635	703 490
Sistema de Información Agropecuaria	Sistema	72	55

Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Programa Normal de Gobierno del Estado

Con el Programa de Capacitación para el Desarrollo Organizacional, se estableció el sistema de capacitación a través de becas, para la formación de técnicos que impulsen la organización de productores indígenas y garanticen una asistencia técnica más sistematizada y apropiada que permita el

otorgamiento de créditos. A través de las delegaciones regionales se seleccionan las organizaciones productivas que cumplan con los requisitos de estar constituidas en figuras asociativas para ser sujetas de apoyo y lograr su desarrollo organizacional. Por lo anterior, se impartieron 9 cursos de capacitación y se otorgaron 4 becas, con el propósito de formar recursos humanos indígenas en materia de desarrollo organizacional; alcanzando con ello el 43.3 por ciento de las metas programadas.

SERVICIOS COMPARTIDOS
Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Descripción	Unidad de Medida	M e t a s	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Capacitación para el Desarrollo Organizacional	Curso	15	9
	Beca	15	4

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas

El Centro de Desarrollo Comunitario “La Albarrada”, ubicado en el municipio de San Cristóbal de las Casas, tiene como función principal brindar cursos de capacitación a jóvenes indígenas en técnicas artesanales y agropecuarias, proporcionando alojamiento, alimento, material didáctico, material de prácticas en los talleres y actividades culturales y recreativas, para fortalecer el proceso de formación. En cumplimiento a los objetivos establecidos se programó realizar 307 cursos de capacitación y otorgar 165 mil 192 raciones en beneficio de 18 mil 39 personas; llevando a cabo 153 cursos de capacitación y 103 mil 48 raciones, que

representan el 62.4 por ciento de las metas programadas.

Asimismo en el Centro de Desarrollo Comunitario “Las Margaritas”, que se ubica en el Municipio del mismo nombre, al mes de septiembre se impartieron 34 cursos de capacitación y 34 mil 63 raciones, alcanzando el 88.9 por ciento de las metas programadas.

En el Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en el municipio de Chalchihuitán, se realizaron 36 cursos de capacitación y se distribuyeron 21 mil 246 raciones, beneficiando a 2 mil 657 personas, alcanzando el 59.2 por ciento de las metas programadas.

SERVICIOS COMPARTIDOS

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas

Descripción	Unidad de Medida	M e t a s	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Centro de Desarrollo Comunitario "La Albarrada"	Curso	307	153
	Ración	165 192	103 048
Centro de Desarrollo Comunitario "Las Margaritas"	Curso	49	34
	Ración	38 316	34 063
Centro de Desarrollo Comunitario Chalchihuitán	Curso	57	36
	Ración	35 910	21 246

AGRÍCOLA Y PECUARIO

La política agropecuaria tiene como propósito fundamental, mejorar las condiciones de vida de los habitantes del campo, a través de acciones integrales que promuevan el incremento de sus ingresos y de la productividad; para lo cual es necesario incrementar la rentabilidad y competitividad de las actividades agrícolas y ganaderas, alentar la expansión de las cadenas productivas de los productos primarios y promover la capitalización y el desarrollo tecnológico en el campo.

Objetivos:

- Impulsar el desarrollo rural integral en las zonas geográficas de mayor marginación, reactivando las principales actividades productivas que contrarresten el rezago existente, propiciando condiciones de vida más dignas para la población.
- Ampliar la construcción y rehabilitación de la infraestructura agropecuaria a fin de que se fortalezca el proceso de producción-comercialización de los productos del campo, para generar mayores oportunidades a los productores.
- Alcanzar la autosuficiencia en la producción de granos básicos para garantizar el abasto estatal y participar en la satisfacción de la demanda del mercado nacional.
- Fomentar la siembra de cultivos no tradicionales en áreas que poseen las condiciones agroclimáticas apropiadas, que permitan diversificar las alternativas productivas.
- Incrementar la calidad genética de las explotaciones pecuarias del Estado, mejorando los parámetros productivos y reproductivos de las principales especies, mediante el uso de tecnologías avanzadas como la inseminación artificial y la transferencia de embriones.
- Garantizar la ampliación de los mercados fortaleciendo las campañas sanitarias en la agricultura y la ganadería.
- Diseñar, promover y fortalecer mecanismos eficientes de comercialización de los productos agropecuarios, que redunden en el incremento de las utilidades para los productores y comercializadores chiapanecos.
- Atender a los productores, beneficiadores, comercializadores y torrefactores de café, mediante la asesoría directa en los Consejos Consultivos Regionales del Café, asistencia en las reuniones de trabajo interinstitucionales que se convoquen, seguimiento a las solicitudes de apoyo, acuerdo y servicio de los diversos programas y eficientar los procesos administrativos optimizando los recursos de operación de la Coordinación del Consejo Estatal del Café.

- Promover el cambio de una agricultura tradicional y de subsistencia, a una agricultura comercial y rentable, a través de la explotación de especies frutícolas, fomentando el arraigo de los campesinos a su lugar de origen.
 - Aprovechar adecuadamente la potencialidad productiva de los suelos seleccionados, para el establecimiento de huertos frutícolas en las diferentes regiones económicas del Estado.
 - Propagar material vegetativo de diversas especies frutales comerciales, garantizando calidad, sanidad y pureza varietal, así como especies nativas.
 - Fomentar el cultivo de hortalizas como una alternativa de producción rentable.
 - Promover y fomentar la producción hortícola.
 - Fomentar el cultivo del gladiolo con la utilización del paquete tecnológico adecuado.
 - Competir en cantidad, calidad y oportunidad en el mercado regional de flores.
 - Elevar los niveles de producción y de productividad en las regiones indígenas, a través de procesos tradicionales, a fin de alcanzar la autosuficiencia alimentaria.
 - Aumentar los índices de nutrición de la familia, mediante la difusión de tecnologías agrícolas y pecuarias más adecuadas a las condiciones de explotación, que den lugar a una capitalización de los recursos.
 - Impulsar la organización de productores que garanticen asistencia técnica más sistemática y apropiada que permita el otorgamiento de créditos diversificados y más amplios para asegurar desde los insumos hasta la comercialización de la producción.
- Líneas de Acción:
- Entregar semillas mejoradas de granos básicos.
 - Dotar insumos e implementos de labranza.
 - Promover la integración de grupos de trabajo comunitario.
 - Construir caminos saca-cosechas.
 - Construir bordos y jagüeyes.
 - Construir drenes.
 - Rehabilitar infraestructura hidroagrícola ociosa.
 - Rehabilitar unidades de riego agrícola (electrificación, instalación y suministro de equipos de bombeo).
 - Implementar técnicas de labranza mejorada a productores.
 - Otorgar capacitación y asistencia técnica en cultivos básicos.
 - Otorgar semillas mejoradas para la siembra de cultivos no tradicionales.
 - Otorgar asistencia técnica en cultivos no tradicionales.
 - Utilizar la técnica de labranza cero.
 - Difundir mediante cursos y pláticas la siembra de cultivos alternativos.
 - Realizar campañas fitosanitarias para el control y erradicación de plagas y enfermedades que afectan a los cultivos agrícolas.
 - Establecer red de información y agromercados.

- Producir y propagar plantas frutícolas, hortícolas y florícolas.
- Dar a conocer a los ganaderos, las técnicas de inseminación artificial, transferencia de embriones y de superovulación.
- Practicar la monta directa tradicional de sementales bovinos.
- Distribuir sementales bovinos de razas mejoradas.
- Dotar de material genético porcino de calidad (Pie de cría).
- Brindar asistencia técnica sobre manejo de las pjaras.
- Vigilar y regular la movilización de ganado.
- Distribuir paquetes avícolas de líneas mejoradas.
- Dar asistencia técnica sobre el adecuado manejo de las parvadas.
- Realizar campañas de prevención y vacunación para controlar las enfermedades que afectan al ganado.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Programa Normal de Gobierno del Estado

La Dirección de Comercialización Agropecuaria promovió la identificación de mercados potenciales, tanto nacionales como del extranjero para los productos chiapanecos, al tercer trimestre presenta un avance físico de 75.0 por ciento.

Con el fin de fortalecer las estrategias operativas de las delegaciones regionales de esta Secretaría, la Unidad de Coordinación de Delegaciones establece vínculos de coordinación institucional mediante la ejecución eficiente y oportuna de proyectos y

acciones dirigidos al campo, propiciando su desarrollo y mejoría en el bienestar de los productores; al 30 de septiembre se alcanzó el 75.0 por ciento de las metas programadas.

Por su parte, la Dirección de Desarrollo Ganadero promovió y dirigió acciones de mejoramiento genético, sanidad, alimentación y manejo de explotaciones, propiciando un crecimiento equilibrado en el uso racional de los recursos y favoreciendo condiciones de mejoramiento social y económico para la población. Al tercer trimestre se presenta un avance físico del 75.0 por ciento de lo programado.

Con el objeto de satisfacer las necesidades que requieren los distintos órganos de esta Secretaría, la Unidad de Informática llevó a cabo la aplicación de normas y procedimientos para administrar de manera más eficiente los servicios y bienes cibernéticos; alcanzando el 75.0 por ciento de las metas programadas.

Con el objetivo de mejorar y hacer más eficientes los mecanismos de atención a las demandas de los productores del campo, la Dirección de Desarrollo Agrícola realizó acciones que impactaron positivamente en el sustento de la economía familiar, aplicando apoyos con la oportunidad requerida en busca del incremento de la producción y productividad en los cultivos básicos, estas acciones presentan un avance físico del 75.0 por ciento de las metas programadas.

Con la finalidad de impulsar un desarrollo sostenido del campo, en el Consejo Técnico Consultivo se coordinaron acciones para la aplicación de políticas y estrategias que promovieran el aprovechamiento integral de los recursos disponibles y oportunidades de inversión, producción, comercialización y generación de empleos, contando con un avance físico del 73.0 por ciento de las metas programadas.

Por su parte la Dirección de Infraestructura Rural, generó proyectos relativos a obras de infraestructura agropecuaria para el

aprovechamiento del potencial productivo, mediante el diagnóstico de la viabilidad de construcción y/o rehabilitación de obras en unidades productivas, esto refleja un avance físico del 75.0 por ciento de las metas programadas.

En la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería, se fortalecen los vínculos de coordinación institucional con las dependencias del sector agropecuario y organismos auxiliares, a fin de garantizar un desarrollo productivo y sustentable acorde a las potencialidades de las diferentes regiones del Estado. Al tercer trimestre se presenta un avance físico del 75.0 por ciento de las metas programadas.

En la Dirección de Extensionismo Rural se fomentaron los programas de capacitación y extensión dirigidos a productores agropecuarios que permitan la inducción de nuevas tecnologías, tendientes a mejorar y elevar los parámetros productivos, estas acciones reflejan el 75.0 por ciento de avance físico de las metas programadas.

Asimismo, la Subsecretaría de Comercialización y Fomento Agroindustrial asegura la expansión de la producción agropecuaria, mejorando los esquemas de comercialización de los productos y fomentando las inversiones en actividades que permitan ofertar productos con valor agregado y competitivos, contribuyendo al incremento de ingresos y mejorando el nivel de vida de los productores; reflejando un avance físico del 73.0 por ciento de las metas programadas.

Con el propósito de administrar con total transparencia los recursos de la Alianza para el Campo depositados en el “Fondo de Fomento Agropecuario para el Estado de Chiapas” (FOFAE), se incorpora la Coordinación Operativa del Programa Alianza para el Campo, a través de la cual se agilizaron los procesos de recepción, análisis y trámite de solicitudes de apoyos de los diversos componentes. Al tercer trimestre se atendieron 11 mil 967 solicitudes, lo que

representa el 49.6 por ciento de avance físico de las metas programadas.

Con el Programa de Establecimiento de Parcelas Demostrativas “La Chacona” se logró difundir, concientizar y transferir, el uso de prácticas agrícolas a productores, estudiantes y personal técnico, lo que permitió establecer 27 parcelas demostrativas, presentando un avance físico del 100.0 por ciento de las metas programadas.

El Fideicomiso de Mejoramiento Genético constituye una estrategia para fomentar el desarrollo de la ganadería estatal, fortaleciendo la solidez y competitividad de las empresas pecuarias en el mercado regional y nacional, promoviendo la aplicación de tecnologías avanzadas para mejorar la calidad genética de las especies pecuarias. Al tercer trimestre se produjeron 6 mil 738 dosis de semen, se efectuaron 661 pruebas de fertilidad y se transfirieron 124 embriones, además de 47 pruebas de comportamiento de especie bovina; en cuanto al mejoramiento genético equino se proporcionaron 81 maquilas a semovientes, se impartieron 12 cursos de capacitación sobre inseminación artificial. En porcicultura se apoyó con la distribución de 386 cabezas para pie de cría, 266 cabezas para engorda. Además, con actividades apícolas se distribuyeron 677 abejas reinas y 200 núcleos, beneficiando a 2 mil 211 productores, alcanzando el 55.7 por ciento de avance físico de las metas programadas.

Derivado de los problemas que se generan en la producción pecuaria por los largos periodos de estiaje, se emprendieron acciones para fortalecer las actividades productivas mediante el establecimiento de infraestructura básica, habilitación de superficies con potencial para la actividad agrícola, estableciendo los medios para facilitar el traslado de las cosechas a los centros de comercialización. Al mes de septiembre se construyeron 41 jagüeyes, 26 bordos, se efectuó el destronque y subsoleo de 173.6 Has, se construyeron y/o rehabilitaron 97 Kms

de caminos saca-cosechas; superando en 60.8 por ciento las metas programadas.

Apoyando la diversificación productiva del sector agropecuario, se otorgó un apoyo económico a la Fundación Produce, para que en coordinación con los productores de mango ataulfo, promovieran y operaran proyectos que mejoraran el aprovechamiento de la producción, al tercer trimestre se cuentan con un avance físico del 100.0 por ciento de las metas programadas.

Se acondicionaron y rehabilitaron las oficinas del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) del municipio de Acapetahua con el fin de proporcionar mejor atención a los productores del sector agropecuario, en donde funcionarán las oficinas de la gerencia de palma africana, permitiendo eficientar los servicios y gestión de los diversos apoyos, presentando un avance físico del 100.0 por ciento de las metas programadas.

Para el presente ejercicio se integró un Anuario Agropecuario, de suma importancia para concentrar y difundir información de los principales indicadores de producción, comercialización y valor de productos agrícolas y pecuarios, así como de diversas acciones emprendidas por esta dependencia, lo cual facilitará la consulta y mejorará la toma de decisiones; presentando un avance físico del 100.0 por ciento de las metas programadas.

Fortaleciendo los procesos de producción y comercialización se canalizaron apoyos a productores de soya, con el propósito de revertir la baja de precios internacionales logrando apoyar la comercialización de 27 mil 337 Tons, mediante 2 mil 784 estímulos en beneficio de igual número de productores, superando en 131.2 por ciento las metas programadas.

Impulsando las actividades productivas del campo a favor de productores de escasos recursos, se les brindó apoyo económico permitiéndoles contar con insumos y equipos

de trabajo adecuados, para alcanzar mejores rendimientos en sus actividades productivas.

Las políticas establecidas en el Programa Nacional Agropecuario 1995-2000, consideran como objetivo primordial el incremento del ingreso de los productores y los índices de producción tendientes a satisfacer la demanda interna de alimentos, materia prima y reducir las importaciones. En este sentido, el Programa Alianza para el Campo con la tendencia a mejorar la producción y satisfacer la demanda interna de alimentos, programó la distribución de 2 mil 692 Tons de semillas mejoradas de maíz, frijol y soya, para sembrar una superficie de 104 mil 731 Has, dentro de las metas alcanzadas se distribuyeron 460.6 Tons de semilla de maíz, 778 Tons de soya, lo que permitió cultivar una superficie aproximada de 32 mil 761 Has, beneficiando a 10 mil 553 productores. Lo anterior corresponde a un avance físico del 31.6 por ciento de las metas programadas.

Con el fin de mejorar las tecnologías aplicadas en el uso y manejo de los recursos naturales, se programaron atender 152 mil 190 Has, mediante la asistencia técnica especializada en cultivos como maíz, frijol, sorgo y soya, contratando a 272 técnicos; éstos últimos apoyaron en el establecimiento de 251 parcelas demostrativas y la realización de intercambio tecnológico, 21 consolidaciones de organizaciones; también se atendieron 63 mil 303 Has, con asistencia técnica, lo que representa un avance físico del 42.0 por ciento de las metas programadas.

Asimismo, con la finalidad de aprovechar las superficies potenciales susceptibles de ser mecanizadas, se puso al alcance de los productores maquinaria agrícola a precios accesibles, contemplando realizar la entrega de 218 tractores, 2 alzadoras de caña y 2 sembradoras de precisión; al mes de septiembre se entregaron 167 tractores agrícolas, 2 sembradoras y 2 alzadoras de caña, permitiendo mecanizar aproximadamente 13 mil 360 Has; que refleja un avance físico del 77.0 por ciento de las

metas programadas, en beneficio de 851 productores.

En el marco de diversificación de cultivos, Chiapas cuenta en las regiones Selva y Soconusco con las características agroclimáticas apropiadas para el desarrollo del cultivo de palma de aceite, lo que permite aprovechar el potencial del mercado nacional demandante. Para este ejercicio se programó el establecimiento de 6 mil 740 Has, y el mantenimiento de 9 mil 530 Has; al tercer trimestre se establecieron 5 mil 593.5 Has de plantaciones y se efectuó el mantenimiento de 7 mil 756 Has, representando un avance físico del 82.0 por ciento de las metas programadas.

Se continuó con el impulso del cultivo de hule, en este sentido se tuvo prevista la producción de 977 mil 841 plantas, el mantenimiento a 23 mil plantas en jardines clonales, el establecimiento de un mil 363 Has, así como el mantenimiento a 398 Has establecidas en años anteriores. De lo anterior se efectuó el mantenimiento a 23 mil 60 plantas en jardines clonales, 338 Has de mantenimiento de plantaciones y se establecieron 211.5 Has, contando con una producción de 775 mil 14 plantas; lo que representa el 79.7 por ciento de las metas programadas.

El cultivo de cacao, por considerarlo una excelente alternativa de producción por su alto valor comercial, se continúa con el proceso de renovación y manejo de plantaciones con material vegetativo altamente productivo, programando la renovación de 406 Has, el manejo de 6 mil 803 Has y el establecimiento de 70 parcelas demostrativas. Al tercer trimestre se renovaron 101 Has de plantaciones, se proporcionó el manejo a 3 mil 51.2 Has, presentando un avance físico del 42.3 por ciento de las metas programadas.

En cuanto al cultivo de café, se contempló efectuar la renovación de 26 mil 437 Has y el establecimiento de parcelas demostrativas y de validación; al mes de septiembre se efectuó la construcción de 600 patios de secado y la rehabilitación de 5 bodegas; también se distribuyeron un mil 220

despulpadoras, 110 piezas de equipos diversos, 2 unidades de beneficio seco, 25 módulos de beneficio húmedo ecológicos, un mil paquetes de traspatio; además se impulsaron proyectos dirigidos a la organización, formación de empresas y reactivación de microempresas, campañas promocionales del producto; reforzando estas acciones se apoyó a cafeticultores con la asistencia técnica especializada a través de 163 técnicos, que impartieron 540 talleres a productores y se realizaron 25 giras de intercambio tecnológico. Las acciones superaron en 37.3 por ciento las metas programadas.

En el presente ejercicio se continuó con el Programa de Sanidad Vegetal, llevándose a cabo la implementación de medidas preventivas de control fitosanitario a través de campañas contra la Mosca de la Fruta, Broca del Café, Amarillamiento Letal del Cocotero, Langosta, Mosquita Blanca, Virus Tristeza de los Cítricos, Sigatoka Negra del Plátano y Mosca Exótica.

También se dio continuidad al Programa Salud Animal, programando para el ejercicio 2000 aplicar 865 mil vacunas, realizar 355 mil 919 pruebas a través de 9 campañas; además mediante la red de casetas de inspección fitosanitarias se programó efectuar 230 mil inspecciones; al tercer trimestre se aplicaron 339 mil 692 vacunas para prevenir enfermedades como Brucelosis Bovina, Rabia Parálitica Bovina, Encefalitis Equina Venezolana, Fiebre Porcina Clásica y Newcastle Aviar; se efectuaron 248 mil 984 pruebas para la detención de enfermedades; en cuanto a la red de casetas se efectuaron 94 mil 245 inspecciones, estas acciones reflejan un avance físico del 47.1 por ciento de las metas programadas.

Se implementó nuevamente el Programa de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas, dirigido principalmente a comunidades que reflejan retraso social, productivo y económico, para ello, se atendieron a 179 Has de cultivos básicos, se entregaron 3 mil 59 paquetes de traspatio, se

integraron 23 diagnósticos comunitarios y se impartieron 414 cursos de capacitación; reflejando un avance físico del 15.1 por ciento de las metas programadas.

Se otorgaron apoyos dirigidos al equipamiento rural, para ello, se entregaron 10 mil 96 cabezas de diversas especies pecuarias, 192 lotes de invernadero rústico, 5 mil 919 piezas diversas, así como 19 mil 40 paquetes de traspatio familiar.

Fomentando el desarrollo sustentable del sector pecuario, se atendieron actividades productivas, en este contexto; al tercer trimestre distribuyó 845 sementales; un mil 526 vientres bovinos; 8 sementales y 295 vientres porcinos, así como 400 vientres ovinos; se establecieron 2 mil 22 Has de praderas y se dirigieron apoyos de infraestructura y equipo a 3 mil 180 Has. En cuanto a la actividad lechera se atendieron 69 proyectos para mejoramiento de establos y 4 proyectos de centros de acopio y se contrataron 21 técnicos.

En apoyo a la actividad apícola se distribuyeron un mil 495 abejas reinas, 740 núcleos, un mil colmenas, 4 mil 935 tratamientos y 467 tambos fenolizados en beneficio de 463 productores.

Con el proyecto de Fomento Avícola, al tercer trimestre se proporcionaron 32 asistencias técnicas especializadas en beneficio de 424 familias de 22 Municipios.

A través de las Unidades de Desarrollo Agropecuario Municipal, al mes de septiembre se impartieron un mil 427 asesorías, 625 cursos de capacitación; se establecieron 35 parcelas demostrativas de transferencia de tecnología; se integraron 494 proyectos y 124 diagnósticos, en beneficio de 42 mil 377 productores.

Atendiendo las demandas de productores de escasos recursos del municipio de Ixtapa, se canalizaron 200 apoyos mediante el pago de jornales para efectuar labores culturales, y garantizar la producción de autoconsumo.

A fin de generar mayores índices de rentabilidad en el Centro Porcino Chancalá se programó la distribución de 700 cabezas para pie de cría, de las cuales se entregaron 487, presentando un avance físico del 69.6 por ciento.

Para el desarrollo y modernización de las actividades agropecuarias, se llevó al cabo el Proyecto de Equipos e Implementos Agropecuarios, a través del cual se distribuyeron 145 equipos mediante 3 subsidios.

AGRÍCOLA Y PECUARIO Secretaría de Agricultura y Ganadería

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Programa Alianza para el Campo	Solicitud	24 122	11 967
Parcela Demostrativa La Chacona	Parcela	27	27
Fideicomiso de Mejoramiento Genético	Dosis	10 000	6 738
	Prueba de Fertilidad	1 500	661
	Embrión	500	124
	Prueba de Comportamiento	45	47
	Servicio	150	81
	Curso	19	12
	Cabeza	1 000	652
	Abeja Reina	3 000	677
	Núcleo	300	200
Construcción y Rehabilitación de Infraestructura Agropecuaria	Obra	70	67
	Hectárea	80	173.6
	Kilómetro	60	97

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Mango Ataulfo	Apoyo Económico	1	1
CADER de Acapetahua	Obra	1	1
Anuario Agropecuario	Documento	1	1
Apoyo a Productores de Soya	Subsidio	1 204	2 784
Distribución de Semillas	Tonelada	2 692	1 238.6
	Hectárea	104 731	32 761
Asistencia Técnica	Hectárea	152 190	63 303
	Técnico	272	272
Maquinaria	Tractor	218	167
	Alzadora	2	2
	Sembradora	2	2
Palma de Aceite	Hectárea	16 270	13 349.5
Cultivo del hule	Planta	1 000 841	798 074
	Hectárea	1 761	549.5
Cultivo de Cacao	Hectárea	406	101
	Hectárea	7 209	3 051.2
Cultivo del Café	Obra	600	605
	Pieza	1 330	1 330
	Unidad	2	2
	Módulo	25	25
	Paquete		1 000
	Técnico	163	163
	Taller	543	540
Gira	25	25	
Programa de Salud Animal	Vacuna	865 000	339 692
	Prueba	355 919	248 984
	Inspección	230 000	94 245
	Campaña	9	9

Concertado Diverso

Con el propósito de dar seguimiento a los semovientes distribuidos durante los últimos años en la zona norte del Estado, se implementó el Proyecto de Repoblación de Ganado Bovino, el cual permitió contratar a 6 técnicos, quienes otorgaron asistencia técnica especializada, se distribuyeron 18 semovientes de excelente calidad genética, lo que representa un avance físico del 100.0 por ciento de las metas programadas.

En atención a la demanda de los productores rurales de esta zona, dentro del área de influencia de las explotaciones petroleras de PEMEX, con el Programa de Adquisición de Tractores Agrícolas se programó la distribución de 5 tractores agrícolas, 4 rastras, 4 arados, 2 chapeadoras y 2 desgranadoras, con el objeto de mecanizar 400 Has, al tercer

trimestre presenta el 100.0 por ciento de avance físico de las metas programadas.

También, continuó el fomento al Programa de Aves de Corral, para lo cual se programó la distribución de 8 mil 610 paquetes de aves, de los cuales se distribuyeron 2 mil 500 paquetes, reflejando un avance físico del 29.0 por ciento de las metas programadas.

Además, se atendieron las demandas de los productores rurales de escasos recursos que sufrieron daños en sus cercos perimetrales, a raíz de la extracción de hidrocarburos implementando nuevamente el Programa de Distribución de Alambre de Púas, mediante el cual se entregaron 5 mil 199 piezas para beneficio de 3 mil 322 productores.

Continuando con las acciones programadas en la zona norte del Estado, se llevó a cabo el

Proyecto de Repoblación de Ganado Bovino en apoyo a la ganadería, para incrementar la producción de leche y carne a fin de aprovechar las praderas naturales existentes, para ello se programó la distribución de 305 vientres, 6 molinos de martillo, una picadora, 3 ordeñadoras, una báscula ganadera, 14 cercos eléctricos y un tanque frío. Al mes de septiembre se distribuyeron 305 semovientes y 8 herramientas de trabajo, esto presenta un avance físico del 95.0 por ciento de las metas programadas.

Se dio continuidad al Proyecto de Distribución de Fertilizantes, buscando incrementar los niveles de producción y productividad

programando para el presente ejercicio la distribución de 853 Tons de fertilizantes de los cuales se distribuyeron 918.9 Tons, superando el 7.6 por ciento las metas programadas.

Finalmente se implementó el Programa de Asistencia Técnica Especializada y Permanente, se programó impartir 2 mil 600 servicios de asesoría con personal calificado, de las cuales se proporcionaron 8 mil 493 asistencias, lo que corresponde al 326.6 por ciento de avance físico de las metas programadas.

AGRÍCOLA Y PECUARIO
Secretaría de Agricultura y Ganadería

Descripción	Unidad de Medida	M e t a s	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Repoblación de Ganado Bovino	Explotación	18	18
Adquisición de Tractores	Tractor	5	5
	Rastra	4	4
	Arado	4	4
	Chapeadora	2	2
	Desgranadora	2	2
Programa de Aves de Corral	Paquete	8 610	2 500
Distribución de Alambre de Púas	Rollo	8 422	5 199
Repoblación de Ganado Bovino	Cabeza	305	305
	Pieza	26	8
Distribución de Fertilizantes	Tonelada	853	918.9
Asistencia Técnica Pecuaria	Asistencia Técnica	2 600	8 493

Centro Estatal de Investigación y de Desarrollo de la Producción Hortofrutícola y de Plantaciones Agroindustriales del Estado de Chiapas (C.E.I.D.P.H.P.A.CH.)

Programa Normal de Gobierno del Estado

El objetivo del Proyecto Huertos Fenológicos y Demostrativos, es dar seguimiento al comportamiento de distintas variedades de especies frutícolas con potencial productivo, distribuidas en las regiones Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca y Selva; retomando el manejo de los huertos fenológicos ya establecidos y la posibilidad de establecer nuevos, a fin de demostrar que en las

actividades de mantenimiento con un adecuado manejo de las plantaciones, es factible obtener una producción rentable en las diferentes regiones agroclimáticas en la Entidad. Para ello, se programó realizar 130 visitas a huertos demostrativos, en beneficio de 140 productores; al mes de septiembre se efectuaron 88 visitas que representan un avance físico de 67.7 por ciento, beneficiando a 95 productores.

Como una necesidad de diversificación productiva en las regiones con condiciones fisiográficas y socioeconómicas más adversas, donde se requiere el impulso inicial a los productores de escasos recursos,

principalmente indígenas, para mejorar sus condiciones de vida con un cultivo más redituable que los tradicionales, se pone en marcha el Proyecto de Fomento al Cultivo de papa en San Cristóbal de las Casas y Motozintla.

En la región Altos San Cristóbal de las Casas en beneficio de 141 productores, se programó el establecimiento de 18.0 Has de papa, al tercer trimestre se obtuvieron 16.2 Has equivalentes al 90.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 127 productores.

En la región Sierra en el municipio de Motozintla, en beneficio de 385 productores se programó el establecimiento de 16.0 Has de papa, como avance físico al mes de septiembre se obtuvieron 8.8 Has equivalentes al 55.0 por ciento de lo programado, beneficiando a 112 productores.

La producción florícola es una de las actividades con alto potencial en el Estado, sobre todo para fines de producción comercial, ya que tiene un mercado regional muy amplio. Por ello, se desarrolló el Programa de Fomento a la Floricultura en la región Sierra, en el municipio de Motozintla orientado a beneficiar a 51 productores, se programó el establecimiento de 2.0 Has de gladiolo, al 30 de septiembre se obtuvo un avance físico de 1.2 Has, equivalentes al 62.0 por ciento, beneficiando a 32 productores.

Asimismo, en la región Altos en el municipio de Larrainzar se programó el establecimiento de 2.0 Has de gladiolo, al tercer trimestre se presenta un avance físico de 1.7 Has, equivalentes al 85.0 por ciento, en beneficio de 76 productores.

El Proyecto de Capacitación Hortofrutícola se orientó a productores, técnicos y en general a los interesados en el desarrollo de la producción hortofrutícola; se realizaron acciones en beneficio de 400 productores, programando la impartición de 20 cursos de capacitación a nivel estatal; al tercer trimestre se realizaron 20 cursos, que representan el

100.0 por ciento de avance, beneficiando a 400 productores.

Como una alternativa más para la diversificación de la actividad florícola en la región Altos del Estado, se instaló en el Centro Estatal de Investigación y Desarrollo de la Producción Hortofrutícola y de Plantaciones Agroindustriales de Chiapas, el laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales, para aprovechar al máximo su capacidad instalada poniendo a disposición de los productores, material sano y de identidad varietal garantizada de especies hortícolas y florícolas, propagando la especie del crisantemo; en beneficio de un mil 500 productores, se programó la producción de 230 mil plantas; al mes de septiembre se llevó a cabo la producción de 116 mil 700 plantas de crisantemo, representa el 50.0 por ciento de lo programado.

Con el fin de apoyar el establecimiento de huertos frutícolas en las regiones potenciales preferentemente a los productores organizados de escasos recursos, se desarrolló el proyecto de “Producción de Plantas Frutícolas en Vivero”, el cual genera material vegetativo a bajo costo, con control fitosanitario y garantía de fuerza varietal. Para el ejercicio se programó la producción de 310 mil plantas y mantenimiento a 495 mil plantas; los viveros están establecidos en los municipios de Acala, San Cristóbal de las Casas, Bochil, Palenque, Chilón y Tuxtla Chico.

El vivero frutícola “Recuperación de Especies Nativas” ubicado en el municipio de Acala programó la propagación de 30 mil plantas, mantenimiento de 25 mil plantas de cítricos, guayaba, pitaya, chicozapote, papaya y mamey, entre otras, sumando 55 mil, en beneficio de un mil 80 productores representando el 100.0 por ciento de las metas programadas; al mes de septiembre se propagaron 30 mil plantas equivalentes al 100.0 por ciento, beneficiando a 589 productores, el mantenimiento se realizó en 25 mil plantas, logrando con ello el 100.0 por

ciento de las metas programadas en beneficio de los 491 productores.

En el vivero del municipio de San Cristóbal de las Casas, se programó la propagación de 95 mil plantas y mantenimiento de 65 mil plantas. Al periodo que se informa se cuenta con un avance de 8 mil 550 plantas propagadas, equivalentes a 9.0 por ciento de las programadas, asimismo se llevó a cabo el mantenimiento al 100.0 por ciento, beneficiando a 736 productores.

Dando cumplimiento al programa de viveros frutícolas en el municipio de Bochil de la región Norte, el vivero "Los Sabinos" programó la propagación de 15 mil plantas y el mantenimiento de 40 mil plantas, al tercer trimestre, se propagaron 3 mil 900 plantas lo que equivale al 26.0 por ciento de las metas programadas, llevándose a cabo el mantenimiento de las 40 mil plantas registradas, beneficiando a 860 productores.

En el municipio de Chilón, de la región Selva, en beneficio de un mil 862 productores, se programó la propagación de 30 mil plantas y el mantenimiento de 65 mil plantas de cítricos, aguacate, guanábana y mamey; al mes de septiembre se propagaron 30 mil plantas equivalentes al 100.0 por ciento de lo programado, beneficiando a 588 productores y el mantenimiento de 65 mil plantas en beneficio de los un mil 274 productores.

En cuanto al vivero del municipio de Palenque de la región Selva, y en beneficio de 2 mil 950 productores, se programó el mantenimiento de 150 mil plantas; al tercer trimestre se reporta un avance físico del 100.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 2 mil 950 productores.

En el municipio de Tuxtla Chico, de la región Soconusco, en el vivero frutícola "El Manguito", se programó la propagación de 140 mil plantas y el mantenimiento de 150 mil plantas en beneficio de 4 mil 688 productores, al periodo que se informa se propagaron 58 mil 800 plantas equivalentes al 42.0 por ciento, beneficiando a 912 productores, y se

dio mantenimiento a 150 mil plantas cumpliendo con ello el 100.0 por ciento de las metas programadas, en beneficio de 2 mil 463 productores.

Se brindó asistencia técnica al cultivo de macadamia en beneficio de un mil 499 productores, programando la asistencia técnica en un mil 73.0 Has, localizadas en los municipios de Tumbalá, Yajalón, Sitalá, Chilón, Tila y Ocosingo, de la región Selva, como avance físico se logró brindar asistencia a un mil 51 productores en 752.0 Has, equivalentes al 70.1 por ciento de lo programado.

Asimismo, se brindó asistencia técnica hortofrutícola, en varias regiones del Estado, en beneficio de 500 productores; programando la asistencia técnica a un mil 141.0 Has de cultivos hortícolas, frutícolas y florícolas, que representan un indicador de 12.7 por ciento de una cobertura de 9 mil Has, al tercer trimestre este proyecto presenta un avance físico de 820.0 Has, equivalentes al 71.9 por ciento, beneficiando a 359 productores.

El Proyecto de Fomento Hortícola tiene como principal objetivo apoyar a los productores de bajos ingresos, proporcionándoles semillas e insumos, así como asesoría técnica correspondiente a la aplicación de un paquete tecnológico adecuado al cultivo por Región, enseñándoles el uso y manejo de plaguicidas y fertilizantes en la ejecución de las labores culturales que redunden en la obtención de mayor producción por unidad de superficie y producto de mejor calidad. Llevando a cabo este proyecto en las regiones Centro, Altos, Frailesca, Norte, Motozintla y Soconusco. En beneficio de 109 productores, se programó el establecimiento de 13.0 Has de cebolla, tomate, chile jalapeño y repollo; al mes de septiembre se tuvo un avance físico de 7.9 Has, equivalente al 60.8 por ciento, beneficiando a 69 productores.

El Proyecto de Fomento Hortícola se llevó a cabo en las distintas regiones del Estado entre las que se encuentra la región Altos en

San Cristóbal de las Casas, en donde se programó el establecimiento de 4.0 Has de varias especies hortícolas, en beneficio de 150 productores. Obteniendo un avance de 3.0 Has, equivalentes al 75.0 por ciento de lo programado, beneficiando a 113 productores.

En la región Frailesca en el municipio de Villa Corzo, también se llevó a cabo el proyecto de Fomento Hortícola, a través del cual se buscan beneficiar a 26 productores, programando el establecimiento de 6.0 Has de tomate y chile jalapeño. En cumplimiento con lo programado se registraron 5.3 Has, equivalentes al 88.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 23 productores.

En el municipio de Bochil región Norte se programó el establecimiento de 14.0 Has de varias especies hortícolas, al tercer trimestre se registran 3.8 Has, equivalentes al 27.3 por ciento de lo programado, beneficiando a 40 productores.

En la región Sierra en el municipio de Motozintla en beneficio de 62 productores, se programó el establecimiento de 4.0 Has de chile jalapeño, tomate, cebolla, repollo, coliflor, rábano y cilantro, alcanzando un avance físico de 1.7 Has, equivalentes al 42.0 por ciento de lo programado, beneficiando con ello a 26 productores.

Por su parte, en la región Soconusco en el municipio de Tapachula de Córdova y Ordoñez en beneficio de 70 productores, se programó el establecimiento de 4.0 Has de chile jalapeño, tomate, repollo y pepino, en el periodo que se informa se prestó asistencia técnica en 2.4 Has, equivalentes al 60.0 por

ciento de lo programado, beneficiando a 42 productores.

En la región Fronteriza, se programó el establecimiento de 12.5 Has de chile jalapeño, tomate, repollo y pepino, en este sentido se prestó asistencia técnica en 7.7 Has, equivalentes al 62.0 por ciento de lo programado, beneficiando a 64 productores.

Se realizó el Proyecto de Adquisición de Plantas de Aguacate Hass, en la región Fronteriza con el que se busca beneficiar a 273 productores. En la realización de este proyecto se llevó a cabo la compra de 6 mil plantas de aguacate hass, cumpliendo con ello el 100.0 por ciento de lo programado.

En la región Altos se llevó a cabo el Proyecto de Asistencia Técnica en Crisantemo, para la atención de 100 invernaderos de 12 comunidades y la operación de 3 invernaderos para producir esquejes enraizados, en beneficio de 100 productores de plantas de Crisantemo.

En beneficio de 150 productores, en la región Selva se programó el establecimiento de 23.0 Has de diversas especies hortícolas, al mes de septiembre se cultivaron 9.0 Has, equivalentes al 39.1 por ciento, beneficiando con ello a 59 productores.

En la región Fronteriza se llevó a cabo el Proyecto de Fomento al Cultivo del Cempasúchilt, programando el establecimiento de 49.0 Has de Cempasúchilt, en beneficio de 49 productores; reportando al tercer trimestre un avance físico de 34.3 Has cultivadas que equivalen al 70.0 por ciento de lo programado, beneficiando a 34 productores.

AGRÍCOLA Y PECUARIO C.E.I.D.P.H.P.A.CH.

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Huertos Fenológicos y Demostrativos	Visita	130	88
Región Altos	Hectárea	18.0	16.2
Región Sierra	Hectárea	2.0	1.2
Región Altos	Hectárea	2.0	1.7
Capacitación Hortofrutícola	Curso	20	20

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Planta de Cultivo de Tejidos Vegetales	Planta	230 000	116 700
Viveros Frutícolas	Planta	310 000	495 000
Región Centro	Planta	55 000	55 000
	Propagación	30 000	30 000
	Mantenimiento	25 000	25 000
Región Altos	Planta	160 000	73 550
	Propagación	95 000	8 550
	Mantenimiento	65 000	65 000
Región Norte	Planta	55 000	43 900
	Propagación	15 000	3 900
	Mantenimiento	40 000	40 000
Región Selva	Planta	95 000	95 000
	Propagación	30 000	30 000
	Mantenimiento	65 000	65 000
Chalaca	Planta	150 000	150 000
	Mantenimiento	150 000	150 000
Región Soconusco	Propagación	140 000	58 800
	Mantenimiento	150 000	150 000
Asistencia técnica al cultivo de Macadamia	Hectárea	1 073.0	752.0
Asistencia Técnica Hortofrutícola	Hectárea	1 141.0	820.0
Fomento Hortícola en Ocozocoautla de Espinosa	Hectárea	13.0	7.9
Región Altos	Hectárea	4.0	3.0
Región Frailesca	Hectárea	6.0	5.3
Región Norte	Hectárea	14.0	3.8
Región Sierra	Hectárea	4.0	1.7
Región Soconusco	Hectárea	4.0	2.4
Región Fronteriza	Hectárea	12.5	7.7
Aguacate Hass	Planta	6 000	6 000
Fomento Hortícola	Hectárea	23.0	9.0
Cultivo de Cempasúchil	Hectárea	49.0	34.3

Coordinación del Consejo Estatal del Café

Programa Normal de Gobierno del Estado

El objetivo principal de la Coordinación del Consejo Estatal del Café es atender a los productores, beneficiadores, comercializadores y torrefactores de café, procurando elevar la calidad de la atención, que permita con oportunidad hacer llegar en tiempo los apoyos directos de los diversos programas, tendientes a mejorar los aspectos de la cadena productiva del café. Integrar a los cafecultores a las labores del cultivo, transformación y comercialización del café.

Fortalecer la coordinación de acciones a través de la participación de las instancias

federales, estatales, municipales y organizaciones de productores de café. Al tercer trimestre este Consejo, coordinó los proyectos de los programas café de "Alianza para el Campo"; y con FIRCO el Programa de Empleo Temporal; brindó atención y asesoría directa al sector cafetalero y promovió las acciones tendientes a impulsar el desarrollo de la cafecultura en el Estado de Chiapas.

Al mes de septiembre, se atendieron 11 mil 700 acuerdos y 7 mil 301 expedientes, en beneficio de 19 mil un productores, que significan el 78.0 por ciento de las metas programadas. Dichas acciones estuvieron encaminadas a beneficiar a 24 mil 360 productores del sector cafetalero.

AGRÍCOLA Y PECUARIO
Coordinación del Consejo Estatal del Café

Descripción	Unidad de Medida	M e t a s	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Alianza para el Campo	Acuerdo	15 000	11 700
	Expediente	9 360	7 301
	Productor	24 360	19 001

Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Programa Normal de Gobierno del Estado

En el Estado se cultivan alrededor de 15 especies hortícolas, con una superficie explotada de 8 mil 575 Has. En este aspecto, las acciones se orientaron a capacitar a pequeños productores y a las mujeres indígenas, bajo la técnica de la agricultura orgánica y biointensivas que permitan abastecer el autoconsumo y generar excedentes para la comercialización local.

Para el año 2000, se programó el establecimiento de 123 Has con hortalizas, impartición de 100 cursos de capacitación técnica, así como apoyo de un mil 680 asistencias técnicas, beneficiando a 2 mil 160 productores de los municipios de Aldama, Chenalhó, Las Rosas, Chamula, Santiago el Pinar, Teopisca, Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Socoltenango, Tzimol, Bochil, Jitotol, Pantepec, Rayón, San Andrés Duraznal, Chilón, Ocosingo, Catazajá, Salto de Agua, Sabanilla, Yajalón, Amatenango de la Frontera, Bella Vista, Bejucal de Ocampo, Siltepec, Cacahoatán, Huehuetán, Tapachula de Córdoba y Ordoñez y Unión Juárez; al mes de septiembre se proporcionaron un mil 502 asistencias técnicas y se impartieron 98 cursos de capacitación; estableciéndose 79.0 Has de hortalizas en parcelas familiares, en beneficio de 2 mil 180 productores indígenas; representando el 83.9 por ciento respecto a las metas programadas en el ejercicio.

Con el Programa de Establecimiento de Granjas Pecuarias las acciones se orientaron a fortalecer la producción y reproducción

animal, dotando de paquetes pecuarios a grupos de productores con capacidad de producción comercial con el objeto de incrementar la producción actual, así como brindar asistencia técnica sobre prevención de enfermedades y mejoramiento genético; se programó distribuir 8 mil 800 aves de postura, un mil 260 conejos, 100 cerdos e impartir 47 cursos de capacitación técnica sobre procesos productivos; con estas acciones se estimó beneficiar a un mil 360 productores de los municipios de Tecpatán, Coapilla, Chicoasén, San Fernando, Venustiano Carranza, Teopisca, Chamula, Huixtán, Las Rosas, Tenejapa, Chenalhó, Pantelhó, Socoltenango, La Trinitaria, Maravilla Tenejapa, Tzimol, Las Margaritas, Frontera Comalapa, La Independencia, Jitotol, Bochil, El Bosque, Ocosingo, Yajalón, Salto de Agua, Tila, Bella Vista, Mazapa de Madero, El Porvenir, Siltepec, Amatenango de la Frontera, Cacahoatán, Tapachula de Córdoba y Ordoñez y Huehuetán. Al tercer trimestre se impartieron 47 cursos de capacitación técnica y se distribuyeron 8 mil 800 aves de postura, 700 conejos y 100 cerdos; alcanzando el 75.0 por ciento de las metas programadas.

En cuanto al programa de Producción de Hongos Comestibles para el presente ejercicio, el objetivo es impartir 50 cursos de capacitación técnica y proporcionar 2 mil asistencias técnicas; se estimó obtener una producción de 28 mil Kgs de hongos comestibles, lo cual beneficiará a un mil productores indígenas de los municipios de Ixtapa, Tenejapa, Chenalhó, Chamula, Larrainzar, Zinacantán, Las Rosas, Teopisca, Chalchihuitán, Altamirano, Chanal, Mitontic, Huixtán, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Las Margaritas, Tzimol, Frontera Comalapa, Tapalapa, Rayón, Chilón, Ocosingo, Tila, La

Grandeza, Mazapa de Madero, El Porvenir, Bella Vista, Amatenango de la Frontera, Motozintla, Siltepec, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Cacahoatán y Huehuetán; al mes de septiembre proporcionaron un mil 515 asistencias técnicas y se impartieron 50 cursos de capacitación; obteniendo una producción de 22 mil 335 Kgs de semilla de hongo; de estas acciones se tuvo un avance físico del 79.5 por ciento de las metas programadas.

A través del Programa de Apoyo Apícola se tiene como meta impartir 123 cursos de capacitación y proporcionar 960 asistencias técnicas, estimando que en el año se obtenga una producción de 17 mil 302 Kgs de miel en beneficio de 410 familias indígenas de los municipios de Copainalá, San Fernando, Chenalhó, Las Rosas, Pantelhó, Tenejapa, Maravilla Tenejapa, Socoltenango, Las Margaritas, Frontera Comalapa, Chapultenango, Huitiupán, Bochil, Solosuchiapa, Sunuapa, Rayón, Tapilula, Jitotol, El Bosque, San Andrés Duraznal, Tila, Sitalá, San Juan Cancuc, Tumbalá, Ocosingo, Chilón, Amatenango de la Frontera, Unión Juárez, Cacahoatán, y Tapachula de Córdova y Ordoñez. Al tercer trimestre se proporcionaron 738 asistencias técnicas y se impartieron 82 cursos de capacitación técnica. Así también, se obtuvo una producción de 930 Kgs de miel en beneficio de 430 familias indígenas; presenta un avance físico del 5.4 por ciento con respecto a las metas programadas.

El objetivo del Programa de Producción de Micelio Regional es proporcionar y recomendar a los productores alternativas tecnológicas disponibles, adecuadas a sus necesidades y demandas reales a fin de lograr mayores niveles de producción y productividad. Estas acciones permiten a los

productores indígenas considerar la producción de hongo como una alternativa viable que responda a sus necesidades de alimento y de cultivos rentables.

De esta forma, se estimó producir y distribuir un mil 620 Kgs de semilla de hongo comestible, en beneficio de 810 productores indígenas de los municipios de Tenejapa, Teopisca, Chamula, Chalchihuitán, San Cristóbal de las Casas, Chanal, Mitontic, Huixtán, Altamirano, Tzimol, La Trinitaria, Ocosingo, Chilón, Tila, Mazapa de Madero, El Porvenir, Motozintla, Siltepec, Amatenango de la Frontera, Cacahoatán y Huehuetán; obteniendo una producción y distribución de un mil 170 Kgs de semilla de hongo, beneficiando a 730 productores indígenas; estas acciones representan el 72.2 por ciento respecto a las metas programadas.

Fomentar la producción frutícola, tiene por objeto apoyar a los productores indígenas con árboles frutales para incrementar su productividad y producción destinada a la comercialización, pero sobre todo a capacitar y concientizarlos en la necesidad de plantar, manejar y utilizar especies frutales que respondan al interés económico y ecológico de las comunidades. En este sentido, se estimó la distribución de 70 mil plantas y la impartición de 16 cursos de capacitación técnica en beneficio de 400 grupos de productores indígenas de los municipios de San Cristóbal de las Casas, Chenalhó, Las Margaritas, Simojovel, Ixtacomitán, Ocosingo, Tila y Bella Vista; al tercer trimestre se proporcionaron 33 mil 500 plantas y se impartieron 8 cursos de capacitación técnica, presentando con ello un avance físico del 47.9 por ciento, respecto a las metas programadas.

AGRÍCOLA Y PECUARIO
Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Descripción	Unidad de Medida	M e t a s	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Hortalizas en Parcelas Familiares	Hectárea	123	79
	Curso	100	98
	Asistencia Técnica	1 680	1 502
Establecimiento de Granjas Pecuarias	Curso	47	47
	Ave de postura	8 800	8 800
	Animal	1 360	800
Producción de Hongos Comestibles	Asistencia Técnica	2 000	1 515
	Curso	50	50
	Kilogramo	28 000	22 335
Apoyo Apícola	Kilogramo	17 302	930
	Curso	123	82
	Asistencia Técnica	960	738
Producción de Micelio	Kilogramo	1 620	1 170
Producción Frutícola	Planta	70 000	33 500
	Curso	16	8

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas

beneficiando a 20 mil 674 familias alcanzando el 97.3 por ciento de las metas programadas.

Programa Normal de Gobierno del Estado

El Centro Reproductor Avícola de San Cristóbal de las Casas, se encarga de alimentar a las aves hasta alcanzar las 4 semanas de nacidas. Para el desarrollo de las acciones se distribuyeron 473 mil 390 aves,

En el Centro Reproductor Avícola de Teopisca se producen aves que recién nacidas se transfieren al Centro de Crianza y Distribución Avícola de San Cristóbal de las Casas. Al tercer trimestre, se alcanzó una producción de 503 mil 730 aves obteniendo un avance del 99.6 por ciento de las metas programadas.

AGRÍCOLA Y PECUARIO
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas

Descripción	Unidad de Medida	M e t a s	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
San Cristóbal de las Casas	Ave	486 230	473 390
Teopisca	Ave	505 951	503 730

AGROINDUSTRIAL

A través de esta subfunción, se busca abrir mayores oportunidades para fortalecer los procesos de la producción agropecuaria, abatir el rezago agroindustrial, generar mayores utilidades a los productores, mayor participación en los esquemas de financiamiento para agregar valor a sus productos e involucrar procesos que garanticen calidad competitiva y un

crecimiento sostenido de la agroindustria. En las zonas indígenas esta actividad se realiza a través de la instalación de talleres para el procesamiento de frutos, otorgando mayor valor agregado a los productos excedentes y permitiendo una mejora sustancial en el ingreso familiar.

Esta función presenta como objetivo incrementar las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales, mediante

acciones de promoción y participación en eventos nacionales e internacionales, propiciando oportunidades y beneficios para productores y agroempresarios del Estado.

Líneas de Acción:

- Promocionar y participar en eventos.
- Instalar plantas agroindustriales en zonas estratégicas.
- Reactivar plantas agroindustriales ociosas.
- Abrir canales de comercialización dinámicos para los productos agropecuarios.
- Fomentar la actividad agroindustrial de las comunidades indígenas, en congruencia con la conservación de los recursos naturales y vocación productiva de las regiones.
- Canalizar apoyos técnicos y financieros para la instalación de pequeños talleres industriales que favorezcan posibles polos de desarrollo.
- Fomentar la industria orientada hacia el mercado, para lo cual será necesario lograr alta calidad de competitividad en los productos.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Programa Normal de Gobierno del Estado

Con la ejecución del Proyecto Instrumentación y Fomento de Proyectos de Inversión Agropecuarios se programó la integración de 16 proyectos y 168 gestorías, logrando la integración de 24 proyectos productivos, además se efectuaron 61 gestorías entre productores e inversionistas; este proyecto

presenta un avance físico del 46.2 por ciento con respecto a las metas programadas.

Con el propósito de inducir y orientar a las empresas agropecuarias hacia modelos de producción que se caractericen por generar productividad, calidad, competitividad y liderazgo, se dirigieron acciones de capacitación y gestoría agroindustrial; programando efectuar 65 cursos de capacitación y 2 congresos agroempresariales. Al mes de septiembre se impartieron 75 cursos y se llevaron a cabo 2 congresos, lo que representa un avance físico del 100.0 por ciento, superando en 14.9 por ciento las metas programadas.

Dentro de las actividades de promoción destaca la Promoción de Proyectos de Inversión Agropecuaria, para su realización se programó la integración de 12 alianzas comerciales, 12 agroasociaciones y la promoción de 80 proyectos de inversión y la aportación de un subsidio; al 30 de septiembre se integraron 14 alianzas, 7 agroasociaciones, se promocionaron 39 proyectos de inversión y se hizo entrega de un subsidio, beneficiando a 13 mil 473 productores; estas acciones representan el 58.1 por ciento de las metas programadas.

Dando continuidad a las acciones del Proyecto de Promoción de Unidades de Comercialización Agropecuarias, se programó realizar 24 acciones de promoción e integrar 12 organizaciones con personalidad jurídica. Al tercer trimestre se efectuaron 24 promociones y se integró una organización, esto refleja el 69.4 por ciento de avance físico.

Se canalizó un estímulo económico a los productores integrantes de la Asociación Ganadera Local de Villa Corzo a fin de reactivar la Planta Procesadora de Lácteos, obteniendo al mes de septiembre un avance físico del 100.0 por ciento en beneficio directo de 340 productores.

AGROINDUSTRIAL
Secretaría de Agricultura y Ganadería

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Proyectos Agropecuarios	Proyecto	16	24
	Gestoría	168	61
Capacitación Agroindustrial	Curso	65	75
	Agroevento	2	2
Promoción de Proyectos	Conciliación	12	14
	Organización	12	7
	Proyecto	80	39
	Subsidio	1	1
Unidades de Comercialización	Promoción	24	24
	Organización	12	1
Planta Procesadora de Lácteos	Apoyo Económico	1	1

Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Programa Normal de Gobierno del Estado

En el aspecto de desarrollo agroindustrial, Chiapas tiene una cultura microindustrial de carácter familiar, lo cuál muestra el desarrollo económico del sector y su desintegración a otras cadenas productivas. Actualmente las regiones económicas Centro y Soconusco del Estado, concentran el 55.8 por ciento de la actividad industrial. A través del Programa de Talleres para el Procesamiento de Frutas, para el año 2000, se programó llevar a cabo 46 análisis sobre la calidad de la fruta que se

procesa; impartir 12 cursos de capacitación técnica y se propuso la firma de 4 convenios comerciales; se consideró procesar 6 mil Kgs de frutas en beneficio directo de 137 productores indígenas. Al tercer trimestre se levantaron 33 análisis, se procesaron 4 mil 830 Kgs de frutas, y se impartieron 12 cursos de capacitación técnica, además se celebraron 3 convenios comunales; beneficiando a los municipios de San Cristóbal de las Casas, Zinacantán, Las Margaritas, Chapultenango, El Bosque, Ocosingo, Chilón y La Grandeza. Alcanzando el 80.5 por ciento respecto a las metas programadas.

AGROINDUSTRIAL
Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Talleres para el Procesamiento de Frutas	Análisis	46	33
	Kilogramo	6 000	4 830
	Curso	12	12
	Convenio	4	3

HIDROAGRÍCOLA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Programa Normal de Gobierno del Estado

Con el propósito de incrementar los rendimientos en las cosechas, mantener la calidad del producto y en consecuencia, aumentar la producción agrícola en zonas de temporal de buen potencial, se implementa un programa en coordinación con la Comisión Nacional del Agua denominado Riego

Suplementario, el cual contempló canalizar un subsidio económico, para complementar las aportaciones necesarias a fin de que los productores puedan adquirir los equipos e implementos de riego. Al mes de septiembre se cuenta con un avance físico del 56.1 por ciento.

ASUNTOS AGRARIOS

La certeza de los derechos de propiedad de la tierra y la organización agraria, son condiciones fundamentales para alentar a la inversión en el campo y garantizar que los productores tengan acceso a través del crédito de los servicios institucionales y junto con ello a nuevas alternativas de producción.

El proceso de ordenamiento y regularización de la propiedad rural se erige en el instrumento principal para resolver en forma definitiva los conflictos derivados de la tenencia de la tierra, evitando confrontaciones que frenan el desarrollo productivo y retrasan el bienestar. Se trata de brindar seguridad jurídica a los poseedores coadyuvando para que las instancias correspondientes emitan la expedición de la documentación legal comprobatoria de sus derechos de propiedad. En este sentido se desarrollan tareas de seguimiento de ejecución de resoluciones dotatorias de tierra, investigación y deslinde, entre otras; por ello se busca:

Objetivos:

- Coadyuvar para alcanzar la seguridad jurídica en la mayoría de los sujetos agrarios en las diferentes formas de tenencia de la tierra.
- Coadyuvar en la solución definitiva de las controversias agrarias, individuales y colectivas, preferentemente por la vía de la conciliación.
- Fortalecer la organización social y económica de los diferentes grupos que conforman el sector agrario.

- Establecer las condiciones necesarias para vincular la tierra al desarrollo productivo, sea éste agropecuario, turístico o ecológico.

Líneas de Acción:

- Sensibilizar a los sujetos y núcleos agrarios.
- Coordinación institucional en los procesos de regularización de tierras.
- Realizar campañas de difusión sobre la tenencia de la tierra.
- Medición y levantamientos topográficos.
- Realizar diagnósticos de la problemática agraria por municipios y regiones.
- Coordinación institucional en la atención de controversias.
- Realizar inspecciones oculares a predios y núcleos agrarios.
- Asesorar, orientar y/o representar a sujetos de derecho agrario.
- Realizar diagnósticos en materia organizacional de los núcleos agrarios.
- Impartir cursos de capacitación en materia organizacional y productiva.
- Apoyar a la organización interna de los núcleos agrarios.
- Organizar unidades de producción, a través de figuras asociativas.
- Brindar asesorías a los núcleos agrarios en la interpretación de los instrumentos jurídicos de las figuras asociativas.
- Apoyar a las organizaciones agrarias en la evaluación de sus potencialidades y jerarquización de proyectos productivos.

- Identificar a los grupos, poblados y ejidos que cumplan con los requisitos para acceder a financiamiento.
- Diseñar esquemas de financiamiento.
- Formular y difundir proyectos productivos.
- Promover en foros locales y nacionales la importancia del financiamiento alterno.

Secretaría de Desarrollo Agrario

Programa Normal de Gobierno del Estado

La solución de la problemática agraria requiere de la aplicación eficiente de las políticas públicas en materia agraria, así como la coordinación de los esfuerzos institucionales en la búsqueda del desarrollo del campo. En este sentido, el Ejecutivo del Estado a través de esta Secretaría formuló 15 planes y proyectos orientados a favorecer a los grupos campesinos, se realizaron 15 acciones de coordinación con las instituciones del sector agrario, para la aplicación de la política de desarrollo agrario en la Entidad, a fin de alcanzar óptimos resultados en la ejecución de los diferentes programas de trabajo; por otra parte, como una alternativa diferente de colaboración, se realizaron 96 participaciones en la solución concertada de los conflictos agrarios, y se instrumentaron con 112 acciones de fomento a la organización social y económica de los grupos campesinos para su incorporación al desarrollo productivo del Estado; beneficiando a 127 mil 125 campesinos de la Entidad; alcanzando el 75.3 por ciento de las metas programadas.

Los conflictos agrarios cuando no son atendidos con oportunidad pueden alcanzar dimensiones que alteran profundamente las relaciones entre los núcleos y sujetos agrarios, creando un clima de inestabilidad en el campo chiapaneco; por tal motivo, la Coordinación de Representaciones Regionales cuenta con representantes en las diversas regiones económicas que atendieron

de manera eficaz y oportuna los diversos conflictos. Al tercer trimestre se realizaron 410 inspecciones oculares a predios invadidos y adquiridos vía fideicomiso y subsidiaria, 755 reuniones de trabajo interinstitucionales con organizaciones campesinas, sujetos agrarios e individuos, 131 análisis y seguimiento interinstitucional de la problemática agraria de la comunidad zona lacandona, 307 audiencias de atención a las demandas de sujetos agrarios, además se realizaron 106 análisis documentales e investigación de campo de controversias agrarias, beneficiando a 162 mil 143 campesinos; alcanzando el 76.1 por ciento de las metas programadas.

Como un compromiso del servicio público, la Dirección de Concertación y Vinculación Interinstitucional realizó 169 gestorías administrativas e interinstitucionales para la resolución de los asuntos planteados, así también 374 audiencias institucionales e interinstitucionales de atención a las demandas de los grupos, beneficiando a 74 mil 424 campesinos; lo que representa el 49.4 por ciento de las metas programadas.

Para brindar alternativas en la incorporación al proceso productivo de las tierras entregadas, adquiridas vía fideicomiso, la Dirección de Organización y Desarrollo Agrario facilitó apoyos a los grupos campesinos para la instrumentación de figuras asociativas y proyectos productivos que permitan impulsar su desarrollo económico y social. En este sentido, se participó en 49 documentos de entrega de tierras adquiridas vía fideicomisos agrarios, se atendieron las demandas de grupos sobre organización social y económica, se otorgaron 13 capacitaciones productivas que solicitaron los grupos fideicomisarios, beneficiando a 9 mil 611 campesinos; éstas acciones representan el 26.6 por ciento de las metas programadas.

El sistema de control financiero y operativo del Programa de Fideicomisos permite tener el control del programa de adquisición de tierras vía fideicomiso, su impacto económico y regional, así como brindar respuestas inmediatas a los grupos y organizaciones

campesinas sobre el estado que guardan sus acuerdos agrarios. En este sentido, se realizaron 11 reportes de análisis de impacto regional del programa de adquisición de predios; también se realizaron 10 reportes de avances y autorizaciones de los comités técnicos del Fondo '95 y PROCHIAPAS, y pago de predios, por último, se ejecutaron 36 resguardos en archivos electrónicos de documentos y acuerdos agrarios; superando en 247.8 por ciento las metas programadas.

Para que las tierras que fueron entregadas a los grupos campesinos se incorporaran al proceso productivo y de transformación, dando a la producción valor agregado y función como fuente de empleo permanente, la Organización de Productores para el Desarrollo Agrario brindó asesorías a 45 grupos para la formación de figuras asociativas para la producción, que incluyen Sociedades de Solidaridad Social (S.S.S.) y Sociedades de Producción Rural de Responsabilidad Limitada (S.P.R. de R.L.), así también se fomentó la actualización de 576 grupos de los fideicomisos inmobiliarios constituidos al amparo de los acuerdos agrarios, se asistió a 679 asambleas con grupos de fideicomisarios para incorporarse al régimen ejidal; por otra parte, se brindaron asesorías a 40 grupos de productores en la determinación de proyectos productivos de acuerdo al potencial de sus tierras, y finalmente, se realizaron reuniones con 16 grupos de productores constituidos en figuras asociativas para regularizar los órganos de administración, padrón de productores y actualizar sus bases constitutivas, beneficiando a 54 mil 595 campesinos; estas acciones representan el 88.4 por ciento de las metas programadas.

Con el Proyecto de Fomento para la Inversión Productiva en las Tierras Adquiridas Vía Fideicomiso Agrario se promovió la cultura de la gestión financiera, generando oportunidades para que los grupos campesinos formen empresas productivas con la iniciativa privada, ONG'S y organismos multilaterales, para ello, se realizaron 12 reuniones de trabajo con organizaciones

campesinas difundiendo proyectos agroecológicos para la reactivación económica de sus tierras, una reunión de trabajo con la C.N.C. y otra con SEDESOL, FONAES y la organización XI'NICH, para definir esquemas de agroasociación, coinversión y financiamientos directos a proyectos productivos; se participó en una muestra internacional del café en San Francisco California de los Estados Unidos de América y, en Expo-Aventura y Ecoturismo 2000 en México, D.F., y se realizaron 7 eventos regionales sobre administración de recursos; además se efectuaron 6 cursos en materia organizacional de producción, beneficiando a 10 mil 567 campesinos, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

En materia agraria, a través del Departamento de Divulgación y Capacitación Agraria también se difundieron las acciones ejecutadas en favor de los grupos campesinos, realizando 6 programas de radio, 7 programas televisivos, 3 suplementos en periódicos locales, 5 trípticos informativos del sector, se efectuaron 10 eventos especiales con la participación de diferentes instituciones agrarias y organizaciones, se elaboraron 350 cédulas para la detección de necesidades de capacitación y asesorías entre grupos agrarios, alcanzando el 47.4 por ciento de las metas programadas.

En la región de las Cañadas, dentro del Programa de Desarrollo para la Zona de las Cañadas en los municipios de Ocosingo y Altamirano, se integraron 50 expedientes de los predios que conforman los dos polos de desarrollo, realizándose 23 reuniones que permitan reactivar la economía regional y lograr la paz y la reconciliación, beneficiando a 896 campesinos; representando el 28.1 por ciento de las metas programadas.

Con la finalidad de atender controversias por la tenencia de la tierra y coadyuvar en la regularización a favor de los grupos campesinos, en la Dirección de Operación se realizaron trabajos de medición en 7 localidades de la zona noroeste del municipio

de Cintalapa de Figueroa, 25 verificaciones y mediciones de predios con problemas de límites y colindancias, se coadyuvó en la regularización de la tenencia de la tierra a favor de 6 poblados de refugiados Guatemaltecos, promovida por la ACNUR y Comisión Mexicana para la Ayuda a Refugiados (COMAR); se participó en 6 reuniones de carácter interinstitucional para incrementar acciones tendientes a la regularización de la tenencia de la tierra; así también, se realizaron 3 diagnósticos de la tenencia de la tierra de las Presas Hidroeléctricas Dr. Belisario Domínguez, Netzahualcóyolt y Peñitas; por último, se coadyuvó en la regularización de la tenencia de la tierra de 6 predios que fueron propuestos a donación por la Banca Privada a favor del Gobierno del Estado, beneficiando a 7 mil 95 campesinos; acciones que representan el 29.6 por ciento con respecto a las metas programadas.

Con el propósito de identificar y realizar acciones que proporcionen seguridad jurídica a los grupos campesinos, que se encuentran en posesión de las tierras ubicadas en el área del suspendido proyecto hidroeléctrico Itzantún, se llevó a cabo el Programa de la Tenencia de la Tierra en el área identificada con el cual se asesoró a 87 grupos campesinos que detentan precariamente los predios, consecuentemente se integraron 151 expedientes definitivos de los predios sujetos a regularización a favor de grupos campesinos identificados, en la entrega de documentos todavía no se considera avance, toda vez que se reflejará al finalizar el programa; se efectuaron 74 verificaciones y validaciones de los censos de los grupos agrarios a beneficiarse, y se midieron 87 predios, beneficiando a 7 mil 256 campesinos; alcanzando el 10.7 por ciento de las metas programadas.

Para coadyuvar en el proceso de Regularización de las Tierras Adquiridas Vía Subsidiaria, se localizaron 167 predios susceptibles de regularizar, se realizó la integración de expedientes de 38 grupos que tienen en posesión las tierras; y se ha

sensibilizado a 58 grupos para anuencia del programa; así también, se actualizó el censo de 38 grupos beneficiando a 7 mil 112 campesinos; alcanzando el 56.1 por ciento de las metas programadas.

Se continuó con la Regularización de la Propiedad Privada inscrita en PROCAMPO, para que mediante la acreditación legal continúen recibiendo los beneficios del programa, incorporándose a 827 pequeños propietarios inscritos, acreditando 428 expedientes de predios susceptibles de ser atendidos, adicionalmente se integraron 686 expedientes de pequeños propietarios; por otra parte, se realizaron 196 supervisiones en campo del premarcado, y 168 supervisiones de las mediciones realizadas, beneficiando a 5 mil 683 campesinos; estas acciones representan el 51.5 por ciento de las metas programadas.

A fin de impulsar las actividades del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), se llevó a cabo el Proyecto de Apoyo para Incrementar la Seguridad Jurídica en la Tenencia de la Tierra en Propiedad Social, para su cumplimiento se realizaron 170 apoyos en la sensibilización de diversos ejidos incorporados al programa y por concluir la certificación; 121 reuniones de información y anuencia del programa en diversos núcleos agrarios para su regularización; asimismo, se participó en la revisión y validación de 23 mil 553 expedientes de núcleos agrarios en proceso de certificación, beneficiando a 81 mil 972 ejidatarios, estas acciones representan el 87.2 por ciento de las metas programadas.

Ante la contingencia ambiental, derivado de las quemadas realizadas por los grupos irregulares asentados al interior de la reserva de la Biósfera de Montes Azules, se promovió el Programa de Reubicación de Grupos Irregulares, integrando 13 expedientes de grupos campesinos asentados irregularmente, llevando a cabo 20 reuniones de sensibilización con los grupos, así como también se efectuaron 35 visitas de localización y supervisión de predios

propuestos para ser adquiridos vía fideicomiso, beneficiando a 2 mil 235 personas; acciones que representan el 66.7 por ciento de las metas programadas.

Para asegurar la eficaz y transparente procuración de justicia, la Unidad de Asuntos Jurídicos realizó 401 asesorías jurídicas y orientaciones ante los tribunales unitarios

agrarios, así como 130 asesorías jurídicas y orientaciones ante tribunales del fuero común, en asuntos con la tenencia o posesión de la tierra; finalmente se elaboraron 3 reglamentos, convenios y otros relacionados con la materia agraria, beneficiando a 833 núcleos agrarios, alcanzando el 95.0 por ciento de las metas programadas.

ASUNTOS AGRARIOS
Secretaría de Desarrollo Agrario

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Solución a la Problemática Agraria	Proyecto	20	15
	Coordinación	20	15
	Asunto	126	96
	Apoyo	150	112
Coordinación de Representaciones Regionales	Inspección	542	410
	Reunión	977	755
	Audiencia	428	307
	Expediente	126	106
Concertación y Vinculación Interinstitucional	Gestoría	600	169
	Audiencia	500	374
Organización y Desarrollo Agrario	Documento	30	49
	Capacitación	50	13
Programa Fideicomisos	Reporte	12	11
Organización de Productores	Grupo	1 534	1 356
Fomento a la Inversión Productiva	Reunión	16	14
	Evento	9	9
	Curso	4	6
Divulgación y Capacitación Agraria	Programa	3	13
	Público	3	3
	Tríptico	5	5
	Evento	8	10
	Grupo	785	350
Desarrollo Económico Zona de las Cañadas	Expediente	110	50
	Reunión	150	23
Regularización de la Tenencia de la Tierra	Localidad	30	7
	Verificación	60	25
	Poblado	64	6
	Reunión	10	6
	Diagnóstico	5	3
	Inmueble	10	6
En el Área de Itzantún	Grupo	76	87
	Expediente	353	151
	Documento	2 955	74
	Inmueble	353	87
Regularización de Tierras Adquiridas Vía Subsidiaria	Supervisión	224	167
	Grupo	312	134
Regularización de la Propiedad Privada	Productor	1 396	827
	Expediente	2 376	1 114
	Inmueble	700	364

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Seguridad Jurídica	Núcleo	200	170
	Reunión	150	121
	Expediente	27 000	23 553
Reubicación de Grupos Irregulares	Expediente	26	13
	Reunión	26	20
	Visita	50	35
Unidad de Asuntos Jurídicos	Asesoría	554	531
	Documento	8	3

BANCA Y SEGURO AGROPECUARIO

El Ejecutivo del Estado, conocedor de los problemas que aquejan al campo chiapaneco, optó por instrumentar ciertas técnicas de relación con la banca privada para obtener financiamientos y apoyos para productores de escasos recursos, que les permita contar con insumos suficientes y realizar sus actividades agropecuarias; para ello, se busca:

Objetivos:

- Instrumentar sistema de financiamiento a los productores agropecuarios.
- Supervisar, coordinar y dar seguimiento a los créditos otorgados por la banca privada canalizados a los productores agropecuarios, para la aplicación eficiente y oportuna de los insumos a los cultivos.

Líneas de Acción:

- Promover que el crédito destinado al campo sea realmente canalizado a los productores.

- Fomentar la producción de productos básicos, a través de los créditos agropecuarios.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Programa Normal de Gobierno del Estado

Atendiendo la demanda de créditos oportunos por parte de los productores, se gestionaron financiamientos con intereses blandos ante la banca privada, con garantía de pago del Procampo, a través del Proyecto de Operación, Control y Seguimiento del Crédito, con el que se atendió a 289 mil 931.2 Has en beneficio de 102 mil 978 productores, reflejando un avance físico del 79.1 por ciento de las metas programadas.

Se canalizó un apoyo económico de productores de maíz, mediante el cual se atendieron 202.2 Has, reflejando un avance físico del 100.0 por ciento de las metas programadas.

El gasto ejercido en esta función ascendió a 267 millones 467 mil 286 pesos; 35.0 por ciento superior al presupuesto original.

BANCA Y SEGURO AGROPECUARIO Secretaría de Agricultura y Ganadería

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Operación y Seguimiento del Crédito	Hectárea	366 297	289 931.2
Apoyo a Productores de Maíz	Hectárea	202.2	202.2

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (PESCA Y ACUACULTURA)

Su misión es fomentar y conducir la política pesquera, que permita a los productores generar valor agregado y promover el equipamiento para la consolidación del sector dentro del marco de la preservación de los ecosistemas acuáticos.



Por ser el mecanismo que habilita la disponibilidad y calidad futura de recursos pesqueros y acuícolas, su conservación y aprovechamiento bajo un esquema de sustentabilidad, rentabilidad económica y beneficio social, el Ejecutivo del Estado ha otorgado especial atención al ordenamiento pesquero. Las acciones se han complementado con el impulso a la organización y capacitación de productores pesqueros, el desarrollo de obras de infraestructura básica, el fomento a la renovación de la flota pesquera, y mayor control sanitario en los procesos de industrialización y comercialización. En éste sentido, se busca:

Objetivos:

- Consolidar la producción de alimentos de origen pesquero, mediante un desarrollo ordenado y sustentable, haciendo un aprovechamiento racional y eficiente de los recursos, para elevar el nivel nutricional de la población en extrema

pobreza, mediante la orientación y producción para el consumo de productos pesqueros en sus propias localidades, así como fortalecer la organización pesquera a través de la capacitación.

- Promover y desarrollar la actividad pesquera en las diferentes regiones indígenas a través de asistencia técnica a productores, con el fin de obtener alimentos de alto valor nutricional a bajo costo en beneficio de las familias indígenas.

Líneas de Acción:

- Producir, distribuir y sembrar alevines en embalses, bordos, jagüeyes y estanques.
- Fomentar e impulsar el desarrollo de la acuicultura, como una alternativa productiva, económicamente rentable.
- Promover y desarrollar la actividad pesquera en las diferentes regiones a través de asistencia técnica a productores, con el fin de obtener alimentos de alto valor nutricional a bajo costo que beneficiará a la población.
- Realizar inspecciones en los sistemas lagunarios para evitar la pesca clandestina y fomentar el uso de equipos y artes de pesca.
- Capacitar a las sociedades cooperativas, unidades ejidales de producción pesquera, sobre aspectos legales, contables y administrativos en el reordenamiento y desarrollo del sector.
- Asegurar el desarrollo piscícola autónomo en las comunidades indígenas, disminuyendo cada vez más, la dependencia de crías transportadas.
- Promover y capacitar a piscicultores indígenas organizados, para que los programas piscícolas sean operados por ellos mismos.

- Llevar a cabo acciones de rehabilitación de estanques para la producción de peces.
- Orientar las acciones de piscicultura rural, a consolidarla como una actividad económica y socialmente rentable.

Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Programa Normal de Gobierno del Estado

A través del Programa de Producción de Peces en Estanques Rústicos se programó impartir 46 cursos de capacitación; proporcionar un mil 104 asistencias técnicas; rehabilitar 46 estanques rústicos; sembrar 132 mil alevines, estimando obtener 28 mil 447

Kgs de pescado. Al tercer trimestre se impartieron 47 cursos de capacitación técnica, se rehabilitaron 47 estanques, se lograron sembrar 278 mil 500 alevines; proporcionando además 834 asistencias técnicas, cosechando 20 mil 774 Kgs de pescado. Estas acciones representan un avance físico del 185.7 por ciento de las metas programadas, en beneficio de 470 familias de los municipios de: Ixtapa, Huixtán, Chamula, Teopisca, Chenalhó, Las Rosas, Las Margaritas, La Trinitaria, Chapultenango, Solosuchiapa, Tapilula, Ocosingo, Chilón, Tumbalá, Tila, Motozintla, Siltepec, Bella Vista, Amatenango de la Frontera, Cacahoatán, Huehuetán y Tapachula de Córdova y Ordoñez.

PESCA Y ACUACULTURA Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Producción de Peces en Estanques Rústicos	Curso	46	47
	Estanque	46	47
	Alevín	132 000	278 500
	Asistencia Técnica	1 104	834
	Kilogramo	28 447	20 774

Secretaría de Ecología, Recursos Naturales y Pesca

Programa Normal de Gobierno del Estado

Como medida de protección de la tortuga marina se creó el proyecto de "Preservación de la Tortuga Marina", mediante el campamento tortuguero Costa Azul ubicado en el municipio de Pijijiapan, se tuvo como meta colectar 200 nidos, incubar 20 mil huevos y liberar 19 mil 500 neonatos; se colectaron 189 nidos, incubaron 18 mil 462 huevos y liberaron 5 mil 987 neonatos, lo que representa el 62.1 por ciento de las metas programadas.

Asimismo, en el municipio de Tonalá, mediante los campamentos tortugeros

Puerto Arista y Boca del Cielo se programó colectar 400 nidos, incubar 40 mil huevos y liberar 37 mil 500 neonatos. Al mes de septiembre se colectaron 450 nidos, incubaron 44 mil 506 huevos y liberaron 22 mil 626 neonatos; lo que representa el 86.7 por ciento de las metas programadas.

Con el propósito de contrarrestar la pesca ilícita, se continúa con el Proyecto Inspección y Vigilancia Pesquera en los municipios de Acapetahua, Arriaga, Pijijiapan y Tonalá, programando para la prevención de ilícitos pesqueros 10 cursos, 678 inspecciones y 100 visitas. Al tercer trimestre se impartieron 6 cursos lo que equivale al 60.0 por ciento de lo programado. Mediante las inspecciones a los sistemas lagunarios La Joya Buenavista, Cordon Estuárico, Los Patos Sólo Dios, Los

Agostaderos de Pijijiapan y Carretas Pereyra, se programaron impactar en ilícitos como el uso de “mangas”, “copos camareros” y “redes escameras”. Al mes de septiembre se realizaron 481 inspecciones alcanzando el 70.9 por ciento de las metas programadas, además se realizaron 47 visitas a las áreas de pesca de La Palma, Barra de Zacapulco, Los Cerritos, Santa Isabel y Luchadores del Castañón, lo que representa el 47.0 por ciento de avance físico respecto a lo programado.

Con la finalidad de coadyuvar al fortalecimiento de la organización del sector pesquero el Proyecto Organización y Capacitación del Sector Social Pesquero, opera en los municipios de Arriaga, Tonalá y Pijijiapan, en donde se impartieron 47 cursos sobre la interpretación de la Ley de Pesca referente a las infracciones, captura y siembra de postlarvas de camarón, relaciones humanas, administración de cooperativas, que equivale al 94.0 por ciento de las metas programadas. Asimismo, se impartieron 94 asistencias técnicas en la elaboración de cédulas para la matriculación de embarcaciones, contrato de comodato, actas y llenado de formatos de arribo que representa el 94.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a las diferentes cooperativas pesqueras de la Costa del Estado.

En el municipio de Ixtapa mediante el Programa de Producción y Fomento Piscícola se pretendió diversificar la actividad pesquera rural como alternativa de producción y fuente alimenticia en las áreas marginadas. Para ello, se programaron la producción y siembra de 2 millones 900 mil alevines, impartir 300 asistencias técnicas y realizar 5 cursos, que beneficiaron a 84 familias en los municipios de Ixtapa, Ocozocoautla de Espinosa y Amparo Agua Tinta. Al tercer trimestre se impartieron 177 asistencias técnicas y 2 cursos. También se produjeron y sembraron 2 millones 490 mil 200 alevines, que implica el 85.9 por ciento de las metas programadas.

En el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, con el Programa de Producción y Fomento

Piscícola se busca diversificar la actividad pesquera rural como alternativa de producción y fuente alimenticia en las áreas marginadas. Para tal fin se programaron la producción 2 millones 500 mil alevines, obteniendo al mes de septiembre una producción de 2 millones 150 mil alevines que equivale al 86.0 por ciento de las metas programadas. Además se sembraron un millón 884 mil 180 crías de peces que equivale al 75.4 por ciento de lo programado. Asimismo, se programaron 250 asistencias técnicas en materia de fertilización de cuerpos de agua, siembra, cosecha, manejo y alimentación de peces en cultivo, otorgando 194 asistencias técnicas que refleja el 77.6 por ciento de lo programado.

En Amparo Agua Tinta, el Programa de Producción y Fomento Piscícola programó la producción de 2 millones de alevines, con dichas acciones se obtuvo una producción de 2 millones 300 mil alevines que equivale al 115.0 por ciento de las metas programadas. También se sembraron 2 millones 286 mil crías de peces que equivale al 114.3 por ciento de los programados. Asimismo, se programaron 200 asistencias técnicas a pescadores en el manejo de fertilización de los cuerpos de agua, siembra, cosecha, manejo y alimentación de peces en cultivo, otorgando 139 asistencias técnicas que refleja el 69.5 por ciento de lo programado.

Mediante el programa de Producción y Fomento Piscícola llevado a cabo en los municipios de Benemérito de las Américas y Catazajá, se pretende diversificar la actividad pesquera rural como alternativa de producción y fuente alimenticia en las áreas marginadas, beneficiando a 2 mil 700 familias. En este sentido se programó la producción y siembra de 3 millones de alevines y 550 asistencias técnicas. Al tercer trimestre se produjeron y sembraron 3 millones 203 mil 571 alevines que implica el 106.8 por ciento de las metas programadas. También se proporcionaron 605 asistencias técnicas que representa un avance físico del 110.0 por ciento de las metas programadas.

PESCA Y ACUACULTURA
Secretaría de Ecología, Recursos Naturales y Pesca

Descripción	Unidad de Medida	M e t a s	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Campamento Costa Azul	Nido	200	189
	Huevo/miles	20 000	18 462
	Neonato	19 500	5 987
Tonalá "Puerto Arista" y "Boca del Cielo"	Nido	400	450
	Huevo/miles	40 000	44 506
	Neonato	37 500	22 626
Inspección y Vigilancia Pesquera	Inspección	678	481
	Visita	100	47
	Curso	10	6
Organización y Capacitación del Sector Social Pesquero	Curso	50	47
	Asistencia Técnica	100	94
Producción y Fomento piscícola Ixtapa	Corte	2 900 000	2 490 200
	Asistencia Técnica	300	177
	Curso	5	2
Producción y Fomento piscícola Ocozacoautla de Espinosa	Alevín	2 500 000	2 150 000
	Cría	2 500 000	1 884 180
	Asistencia Técnica	250	194
Producción y Fomento piscícola Amparo Agua Tinta	Alevín	2 000 000	2 300 000
	Cría	2 000 000	2 286 000
	Asistencia Técnica	200	139
Producción y Fomento piscícola Benemérito de las Américas y Catazajá	Alevín	3 000 000	3 203 571
	Cría	3 000 000	3 203 571
	Asistencia Técnica	550	605

Concertado Diverso

Siendo el sector pesquero una de las alternativas propicias para el medio rural, donde ésta actividad se practica rústicamente, al dotar de redes agalleras y cayucos con motores fuera de borda, les permitirá mejorar sus condiciones de vida. Para tal fin se dio inicio al Proyecto "Equipos y Artes de Pesca en Apoyo a Pescadores del Estado", se donaron 240 artes de pesca el cual equivale al 100.0 por ciento de las metas programadas, se instalaron 116 jaulas flotantes, donando 19 motores fuera de borda y 20 cayucos de fibra de vidrio, beneficiando a 200 familias.

Asimismo, se realizó el Proyecto de Rehabilitación y Acondicionamiento del Centro Piscícola Santa Ana, que cuenta con una infraestructura de 21 estanques rústicos, que sufrieron deslaves y derrumbes en los taludes, red de alimentación y desfogue del agua

provocando se azolven los estanques por las constantes precipitaciones pluviales que se registraron en el municipio de Pichucalco, para resolver la problemática existente en el Centro Piscícola se rehabilitó el 85.0 por ciento de lo programado.

Para proporcionar Asistencia Técnica Acuícola en los municipios de Pichucalco, Reforma, Ostucán y Sunuapa, desde la selección del terreno para la construcción de infraestructura, siembra de crías, engorda, hasta levantamiento de la cosecha y selección del pie de cría, de tal manera de hacer autosuficiente a la población demandante de esta actividad; se programó otorgar 600 asistencias técnicas; al tercer trimestre se proporcionaron 415 asistencias técnicas, lo que representa un avance físico de 69.2 por ciento, también se proporcionó capacitación en la elaboración y manejo de artes de pesca, cosecha del producto pesquero y asesoría en

la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura acuícola.

lo que representa un avance físico de 115.0 por ciento de las metas programadas.

Para contribuir a la producción de especies acuícolas adaptadas a la región, y con el fin de satisfacer adecuada y oportunamente las necesidades que demanda la población, se opera la Unidad de Producción Piscícola en Juárez y Reforma, con una producción y sembrado de un millón 35 mil crías de peces,

Además de integrar la piscicultura rural a las actividades del campo, lograr una autosuficiencia de crías de peces en las comunidades estableciendo esta actividad como una alternativa para obtener ingresos, alcanzando beneficiar a 450 pescadores.

PESCA Y ACUACULTURA
Secretaría de Ecología, Recursos Naturales y Pesca

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Equipo y Artes de Pesca	Artes de pesca	240	240
	Núcleo Agrario(Jaula)	100	116
	Embarcación	20	20
	Motor Fuera de Borda	19	19
Rehabilitación del Centro Piscícola Santa Ana	Rehabilitación	1	0.85
Asistencia Técnica Acuícola	Asistencia Técnica	600	415
Unidad de Producción Piscícola	Alevín	900 000	1 035 000
	Corte	900 000	1 035 000

El gasto ejercido en esta función ascendió a 6 millones 156 mil 707 pesos; 20.1 por ciento superior al presupuesto original.

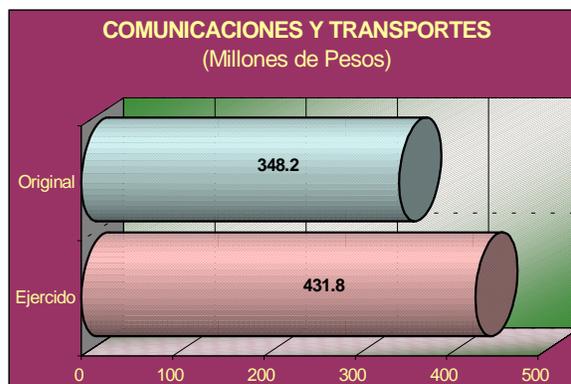
infraestructura de más impacto social, como carreteras, caminos y telefonía rural que resultan indispensable para promover la integración social y regional, y el crecimiento económico.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

La misión de esta subfunción es proporcionar un sistema de enlaces adecuados, para incidir en una mayor planeación, programación, presupuestación, ejecución, conservación y mantenimiento de la infraestructura carretera.

El sector comunicaciones y transportes a experimentado una importante transformación estructural; las adecuaciones al marco legal que rige el desarrollo del sector, han acrecentado la participación de los particulares en la modernización y desarrollo de los puertos, aeropuertos, ferrocarriles, telefonía local y de larga distancia, así como en las comunicaciones vía satélite.

Ello ha permitido liberar recursos públicos para su orientación dentro del sector, a fin de impulsar el desarrollo y modernización de la



INFRAESTRUCTURA CARRETERA

El medio de comunicación más importante entre los chiapanecos es la infraestructura carretera, a través de ella se enlazan grandes ciudades con pequeños pueblos, se unen los sitios de producción con centros de consumo,

se vinculan puertos con fronteras y son el punto de integración entre los distintos medios de transporte.

En este sentido, se ha puesto especial atención a los programas de construcción y ampliación de carreteras y de construcción, y mejoramiento de los caminos rurales para impulsar un desarrollo regional más equilibrado, fortalecer la competitividad de la economía, crear mayores oportunidades de empleo e ingresos y, sobre todo, combatir el aislamiento y la marginación en las que aun viven muchas familias. Para ello, se busca:

Objetivos:

- Consolidar la red estatal de carreteras para lograr una mejor comunicación intermunicipal, interregional e interestatal para fortalecer el desarrollo, elevando el potencial productivo, en el marco del Sistema de Pueblos y Ciudades.

Líneas de Acción:

- Construcción de los ejes carreteros, a su vez, la pavimentación de los accesos hacia las cabeceras Municipales que no cuentan con este tipo de infraestructura.
- Modernizar caminos rurales con la ampliación de los mismos y la aplicación de carpeta asfáltica para que los habitantes de las zonas marginadas cuenten con una vía de comunicación permanente y segura hacia comunidades de mayor concentración de servicios asistencia social.
- Reconstruir las carreteras pavimentadas a través de programas permanentes que permitan mantener en condiciones operables la red caminera del Estado.
- Construir nuevos caminos rurales y continuar con los que se encuentran en proceso, en respuesta a las demandas de las comunidades rurales que buscan incorporarse a las actividades socioeconómicas del Estado.

- Reconstruir los caminos rurales existentes para que la población del medio rural cuente con caminos de acceso en toda época del año, permitiéndoles acceder a los servicios básicos y les facilite la comercialización de la producción rural que generan.
- Construir puentes para permitir las operaciones de los caminos rurales logrando comunicar a un gran número de poblaciones, con la cual se ampliaría la cobertura de los servicios.
- Mantener y reparar la maquinaria y vehículos a cargo de la Comisión Estatal de Caminos, con la finalidad de brindar apoyo a los Municipios de manera eficiente en los requerimientos de construcción y reconstrucción de caminos.

Comisión Estatal de Caminos

Programa Normal de Gobierno del Estado

Camino: Copainalá-Coapilla-Ocotepec
Tramo: Km 15+170-Km 22+170
Modalidad: Por Contrato

En este camino se realizaron trabajos de construcción de 2.8 Kms a nivel base hidráulicas, lo que representa el 40.0 por ciento de las metas programadas, esta obra beneficiará a 21 mil 946 habitantes de las poblaciones de Copainalá, Coapilla y Ocotepec.

Camino: Galecio Narcía-Ignacio Allende
Tramo: Km 6+000-Km 7+826
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Chiapa de Corzo, se realizaron trabajos de pavimentación de 1.8 Kms, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas, en beneficio de 3 mil 322 habitantes de las poblaciones de Salvador Urbina, Galecio Narcía, Ignacio Allende, Nicolás Bravo, La Escalera y Julián Grajales.

Camino: Ignacio Allende-Galecio Narcía
Tramo: Km 0+000-Km 6+000
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Chiapa de Corzo, se realizaron trabajos de construcción de 5.5 Kms a nivel de obras de drenaje complementarias, riego de sello y señalamiento, equivalente al 91.0 por ciento de lo programado, beneficiará a una población de 3 mil 322 habitantes de las poblaciones Salvador Urbina, Galecio Narcía, Ignacio Allende, Nicolás Bravo, La Escalera y Julián Grajales.

Camino: Ignacio Allende-Candelaria
Tramo: Km 1+000-Km 1+550
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Chiapa de Corzo, se realizaron trabajos de construcción de 0.2 Km a nivel de base hidráulica, equivalente al 41.8 por ciento de las metas programadas, beneficiará a una población de 3 mil 322 habitantes de las poblaciones Salvador Urbina, Galecio Narcía, Ignacio Allende, Nicolás Bravo, La Escalera y Julián Grajales.

Camino: Ignacio Allende-Nicolás Bravo
Tramo: Km 1+000-Km 2+800
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Chiapa de Corzo, se realizaron trabajos de construcción de 0.3 Km de terracerías, alcanzando el 17.2 por ciento de lo previsto, beneficiará a una población de 3 mil 322 habitantes de las poblaciones Salvador Urbina, Galecio Narcía, Ignacio Allende, Nicolás Bravo, La Escalera y Julián Grajales.

Camino: Salvador Urbina-Galecio Narcía
Tramo: Km 0+000-Km 6+061
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Chiapa de Corzo, se realizaron trabajos de construcción de 2.1 Kms a nivel de base hidráulica, equivalente al 35.0 por ciento de las metas programadas, beneficiará a una

población de 3 mil 322 habitantes de las poblaciones Salvador Urbina, Galecio Narcía, Ignacio Allende, Nicolás Bravo, La Escalera y Julián Grajales.

Camino: Emiliano Zapata-Vicente Guerrero
Tramo: Km 0+000-Km 5+000
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Ocozacoautla de Espinosa, se realizaron trabajos de construcción de 1.0 Km a nivel de subrasante, presentando un avance del 20.0 por ciento de las metas programadas, beneficiara a una población de 25 mil 457 habitantes en el municipio de Ocozacoautla de Espinosa y las comunidades Emiliano Zapata y Vicente Guerrero.

Camino: Acapetahua-Embarcadero las Garzas
Tramo: Km 0+000-Km 16+524
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Acapetahua, se realizaron trabajos de 1.5 Kms a nivel carpeta asfáltica, equivalente al 93.7 por ciento de las metas programadas; beneficiará 4 mil 859 habitantes de las comunidades de Matamoros y Embarcadero La Garza.

Camino: Paredón-Puerto Arista
Tramo: Km 6+500-Km 7+706 (alcantarillado y canalización)
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Tonalá, se realizaron trabajos de 14.8 ML de alcantarillas y canalización, equivalente al 92.5 por ciento de las metas programadas, esta obra beneficiará a 67 mil habitantes del municipio de Tonalá.

Acceso al Campamento Maravilla-Tenejapa (SEDENA)
Tramo: Km 0+000-Km 0+800
Modalidad: Administración Directa

Esta obra se ubica en el municipio de Maravilla Tenejapa, se realizaron trabajos de construcción de 0.8 Km a nivel de pavimento,

equivalente al 100.0 por ciento de lo estimado, beneficiando al campamento militar de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Camino: Tecpatán-Malpaso
Tramo: Km 36+300-Km 49+220
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Tecpatán, se realizaron trabajos de construcción de 9.0 Kms a nivel de base hidráulica, presentando el 71.0 por ciento de las metas programadas, beneficiará a una población de 40 mil 182 habitantes en las cabeceras municipales de Tecpatán, Raudales Malpaso y las comunidades Luis Espinosa, Díaz Ordaz, Láminas I y Malpaso Segunda Sección.

Camino: E.C. (Tuxtla Gutiérrez-Angostura)-Unión Buenavista
Tramo: Km 0+000-Km 3+500
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Acala, se realizaron trabajos de construcción de 3.5 Kms a nivel de subrasante, equivalente al 20.0 por ciento de las metas programadas, debido a que se encuentran pendientes los trabajos de obras de drenaje, subrasante, base hidráulica, carpeta asfáltica, riego de sello y señalamiento, beneficiará una población de 11 mil 606 habitantes en las cabeceras municipales de Tuxtla Gutiérrez y las comunidades de la Angostura y Unión Buenavista.

Camino: Lázaro Cárdenas-El Triunfo-La Independencia
Tramo: Km 5+000-Km 12+000
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de La Independencia, se realizaron trabajos de construcción de 6.7 Kms a nivel de pavimento, equivalente al 96.0 por ciento de las metas programadas, beneficiará a una población de 4 mil 520 habitantes del municipio de La Independencia y las comunidades Lázaro Cárdenas y El Triunfo.

Camino: E.C.(Chicoasén-Fco. Sarabia)-Cortina Ingeniero Manuel Moreno Torres
Tramo: Km 0+000-Km 5+200
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Chicoasén, se realizaron trabajos de construcción de 0.2 Km a nivel de subrasante, equivalente al 3.0 por ciento, beneficiará a una población de 2 mil 629 habitantes del municipio de Chicoasén y la Comunidad Francisco Sarabia.

Reconstrucción: de Aproches del Puente Vado "Los Amates"
Tramo: Km 4+360 S/Camino Salvador Urbina-Galecio Narcía
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Chiapa de Corzo, se realizaron trabajos de reconstrucción de 61.2 ML de aproches, equivalente al 100.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a una población de 3 mil 322 habitantes en el municipio de Chiapa de Corzo y las comunidades Salvador Urbina y Galecio Narcía.

Camino: Temo-Yajalón-Tila-El Limar
Tramo: Km 0+000-80+200 sub'Tramo: Km 0+000-Km 33+000 (Tramos Aislados)
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en los municipios de Chilón, Yajalón y Tila, se realizaron trabajos de reconstrucción en terracerías, obras de drenaje y pavimento a 33.0 Kms de tramos aislados, con un avance del 100.0 por ciento de las metas programadas, en beneficio de 25 mil 266 habitantes de las poblaciones de Temo, Bachajón, Chilón, Yajalón, Petalcingo, Tila y El Limar.

Reconstrucción del Camino: Tuxtla Gutiérrez-Chicoasén-Luis Espinosa
Tramo: Km 0+000-Km 63+600 (tramos aislados)
Sub'Tramo: Chicoasén-Luis Espinosa
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en los municipios de Chicoasén, Copainalá y Tecpatán, se realizaron trabajos de reconstrucción en terracerías, obras de drenaje y pavimento en 63.6 Kms en tramos aislados, con un avance del 100.0 por ciento de las metas programadas, en beneficio de 34 mil habitantes de las poblaciones de Tuxtla Gutiérrez, San Fernando, Chicoasén, Copainalá y Tecpatán.

Reconstrucción del Camino Tuxtla-Portillo Zaragoza-Villaflores

Sub'Tramo: Tuxtla-Portillo Zaragoza Km 1+300-Km 29+300

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Suchiapa, se realizaron trabajos de reconstrucción en terracerías, obras de drenaje y pavimento de 28.0 Kms en tramos aislados, se alcanzó un 81.0 por ciento de las metas programadas, beneficiará a 73 mil 158 habitantes de las poblaciones Tuxtla Gutiérrez, Copoya, El Jobo, Suchiapa, Cárdenas, Monte Cristo, Calzada Larga, Portillo Zaragoza y Villaflores.

Reconstrucción del Camino: Tuxtla-Portillo Zaragoza-Villaflores

Sub'Tramo: Tuxtla-Portillo Zaragoza Km 29+300-Km 76+500 y

Santa Isabel-Villaflores Km 76+700-Km 90+000

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en los municipios de Suchiapa y Villaflores, se realizaron trabajos de reconstrucción en terracerías, obras de drenaje y pavimento en 60.5 Kms en tramos aislados, alcanzando el 40.0 por ciento de las metas programadas, beneficiará a 60 mil 350 habitantes de las poblaciones de Tuxtla Gutiérrez, Copoya, El Jobo, Suchiapa, Galecio Narcía, Plan del Higo, Cárdenas, Montecristo, Jesús M. Garza, Benito Juárez, Portillo Zaragoza y Villaflores.

Construcción de la Supercarretera Villaflores-Villa Corzo

Tramo: Km 90+000-Km 97+500

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en los municipios de Villaflores y Villa Corzo, se realizaron trabajos de construcción en terracerías, obras de drenaje y pavimento en 7.5 Kms, alcanzando un 75.0 por ciento de las metas programadas, beneficiará a 43 mil 269 habitantes de las poblaciones de Melchor Ocampo, Domingo Chanona, Zaragoza, Villaflores, Villa Corzo, Emiliano Zapata, Primero de Mayo y Revolución Mexicana.

Construcción de la Supercarretera Tuxtla Gutiérrez-Portillo Zaragoza-Villaflores

Tramo: Km 76+700-Km 90+000

Sub'Tramo: Portillo Zaragoza-Villaflores Km 76+700-Km 90+000

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Suchiapa y Villaflores, se realizaron trabajos de construcción en terracerías, obras de drenaje y pavimento en 13.3 Kms, alcanzando el 65.0 por ciento de las metas programadas, beneficiará a 73 mil 158 habitantes de las poblaciones de Tuxtla Gutiérrez, Copoya, El Jobo, Suchiapa, Galecio Narcía, Plan del Higo, Cárdenas, Montecristo, Jesús M. Garza, Benito Juárez, Portillo Zaragoza y Villaflores.

Construcción del camino: Jitotol-Rubén Jaramillo

Tramo: Km 0+000-Km 3+910

Incluye Estudio de Impacto Ambiental Tramo: Km 0+000-Km 11+820

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Jitotol, se realizaron trabajos de construcción en terracerías, obras de drenaje y revestimiento en 3.9 Kms y un estudio de impacto ambiental en 11.8 Kms, alcanzándose el 94.0 por ciento de las metas programadas, beneficiará a 900 habitantes de la población Rubén Jaramillo.

Construcción del Camino: Siltepec-Chicomuselo

Tramo: Km 0+000-Km 4+400

Incluye Estudio y Proyecto e Impacto Ambiental en el Km 0+000-Km 23+950
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Siltepec, se realizaron trabajos de construcción en terracerías, obras de drenaje y revestimiento en 4.4 Kms, estudio y proyecto e impacto ambiental, con un avance del 80.0 por ciento de las metas programadas, beneficiará a 5 mil 805 habitantes de los municipios de Siltepec y Chicomuselo.

Construcción del Camino: Osumacinta-Ribera Nueva Esperanza
Tramo: Km 4+540-Km 7+360
Modalidad: Administración Directa

Esta obra se ubica en el municipio de Osumacinta, realizando trabajos de construcción en terracerías, obras de drenaje y revestimiento en 2.8 Kms, alcanzando el 54.0 por ciento de las metas programadas, beneficiará a 820 habitantes de las poblaciones de Paraíso y Ribera Nueva Esperanza.

Construcción del Camino: E.C. 200 (Arriaga-Tapachula)-Iglesia Vieja
Tramo: Km 0+000-Km 9+080
Modalidad: Administración Directa

Esta obra se ubica en el municipio de Tonalá, realizando trabajos de construcción en terracerías, obras de drenaje y revestimiento en 9.1 Kms con un avance del 87.0 por ciento de las metas programadas, beneficiará a 64 mil 520 habitantes de los municipios de Arriaga, Tonalá y la comunidad El Coyol.

Reconstrucción del Desvío del Camino: Campamento Lacantun-Zamora Pico de Oro
Tramo: Km 0+960-Km 1+540
Modalidad: Obra que Ejecuta la SEDENA

Esta obra se ubica en el municipio Benemérito de las Américas, se atendieron trabajos de reconstrucción en terracerías, obras de drenaje y revestimiento en 1.0 Km, logrando un avance del 100.0 por ciento de las metas programadas, en beneficio de 3 mil 170

habitantes de las poblaciones campamento Lacantún, La Victoria, Quiringuicharo, San Isidro y Zamora Pico de Oro.

Reconstrucción del Camino: Cintalapa-Rafael Cal y Mayor
Tramo: Km 6+000-Km 12+000
Modalidad: Administración Directa

Esta obra se ubica en el municipio de Cintalapa de Figueroa, se realizaron trabajos de reconstrucción de terracerías en 6.0 Kms, presentando un avance del 100.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 5 mil 941 habitantes de la población Rafael Cal y Mayor.

Programa Normal de Gobierno del Estado

Estudio y Proyecto e Impacto Ambiental del Camino: Siltepec-Chicomuselo
Tramo: Km 0+000-Km 23+950
Modalidad: Por Contrato

Este estudio se llevó a cabo en los municipios de Siltepec y Chicomuselo, realizándose 30.0 Kms de estudio y proyecto e impacto ambiental, modificándose a 23.9 Kms y un puente de 16.0 ML, con un avance del 100.0 por ciento de las metas programadas, en beneficio de 6 mil 893 habitantes de las poblaciones de Siltepec, Escobillal, Independencia, Juan Sabines, Malpaso, Pacayal, Monte Sinaí y Chicomuselo.

Estudio de Impacto Ambiental del Camino: Jitotol-Rubén Jaramillo
Tramo: Km 0+000-Km 11+820
Modalidad: Por Contrato.

Este estudio se realizó en el municipio de Jitotol, programándose atender 11.8 Kms de estudio de impacto ambiental, se reporta un avance del 100.0 por ciento con respecto a las metas programadas, en beneficio de 4 mil 100 habitantes de las poblaciones de Jitotol, Paraíso, Matazano y Rubén Jaramillo

Estudio y Proyecto Ejecutivo e Impacto Ambiental y Cambio de Uso del Suelo del Camino:

Santo Domingo-Fco. León (Viejo Carmen)
Tramo: Km 0+000-Km 2+000
Modalidad: Por Contrato

Este estudio se realizó en el municipio de Francisco León, programándose atender 2.0 Kms de estudio y proyecto, impacto ambiental y cambio de uso del suelo, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas, en beneficio de 600 habitantes de las poblaciones Santo Domingo y Francisco León.

Estudio y Proyecto Ejecutivo e Impacto Ambiental y Cambio de Uso del Suelo del Camino:
Francisco León E.C. San José Maspac
Tramo: Km 0+000-Km 2+000
Modalidad: Por Contrato

Este estudio se realizó en el municipio de Francisco León, programándose atender 2.0 Kms de estudio y proyecto, impacto ambiental y cambio uso del suelo, con un avance del 100.0 por ciento de las metas programadas, en beneficio de 623 habitantes de las poblaciones Francisco León y San José Maspac.

Estudio y Proyecto, Impacto Ambiental y Cambio de Uso del Suelo del Camino:
E.C. Candelaria-Tila
Tramo: Km 0+000-Km 2+000
Modalidad: Por Contrato

Este estudio se realizó en el municipio de Francisco León, programándose atender 2.0 Kms de estudio y proyecto, impacto ambiental y cambio de uso del suelo, con un avance del 100.0 por ciento con respecto a las metas programadas, en beneficio de 260 habitantes de las poblaciones de Candelaria y Tila.

Estudio y Proyecto Ejecutivo e Impacto Ambiental y Cambio de Uso del Suelo del Camino:
El Palmar-Triunfo Agrarista
Tramo: Km 0+000-Km 6+400
Modalidad: Por Contrato

Este estudio se realizó en el municipio de Osumacinta, programándose atender 6.4 Kms

de estudio y proyecto, impacto ambiental y cambio de uso del suelo, superando en 5.0 por ciento las metas programadas, en beneficio de un mil 64 habitantes de la población Triunfo Agrarista.

Rehabilitación y Ampliación de las Instalaciones del Aeropuerto de Terán (Estacionamiento)
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se realizaron trabajos de construcción de 18 mil 240.3 m² de terracerías, pavimento, sello, guarniciones, banquetas, instalación eléctrica y canal pluvial, con un avance del 100.0 por ciento de las metas programadas, en beneficio de 378 mil 79 habitantes de la población de Tuxtla Gutiérrez.

Obra Aeropuerto de Terán (Plataforma)
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se realizaron trabajos de construcción de 11 mil 712.6 m² de plataforma para helicópteros integradas por terracerías, base, carpeta asfáltica y obras de drenajes, presenta un avance del 100.0 por ciento, en beneficio de 378 mil 79 habitantes del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Fondo de Infraestructura Social Estatal

Camino: Nicolás Ruíz-E.C.(Betania-Soyatitán)
Tramo: Km 6+000-Km 17+130
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Nicolás Ruíz, se realizaron trabajos de construcción de 7.8 Kms a nivel de pavimento, equivalente al 70.0 por ciento de las metas previstas, beneficiará a una población de 57 mil 811 habitantes de las comunidades Vicente Guerrero, Nuevo León y Guadalupe Victoria.

Camino: Tenejapa-San Juan Cancuc
Tramo: Km 13+240-Km 28+420.
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en los municipios de Tenejapa y San Juan Cancuc, se realizaron trabajos de construcción en 3.4 Kms a nivel de base hidráulica, equivalente al 22.7 por ciento de lo programado, beneficiará a una población de 5 mil 81 habitantes en las cabeceras municipales de Tenejapa, San Juan Cancuc y en las comunidades de Yochib, Tzaquiviljoc, Nailchen y Tzametel.

Camino: Rayón-E.C.(Copainalá-Coapilla)
Tramo: Km 7+900-Km 18+000

Esta obra se ubica en los municipios de Rayón, Tapalapa y Ocoatepec, se realizaron trabajos de construcción de 3.7 Kms a nivel de base hidráulica equivalente al 37.0 por ciento, beneficiará a una población de 16 mil 16 habitantes en los municipios de Rayón, Pantepec, Tapalapa, Coapilla y Ocoatepec.

Camino: Bachajón-Sitalá
Tramo: Km 5+000-Km 18+200
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en los municipios de Chilón y Sitalá, se realizaron trabajos de construcción de 5.7 Kms a nivel de base hidráulica, equivalente al 43.0 por ciento, beneficiará a una población de 4 mil 271 habitantes en las comunidades de Bachajón, Golotón y Jolaqvil.

Camino: Copainalá-Coapilla-Ocoatepec
Tramo: Km 10+170-Km 15+170
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Copainalá, se atendieron trabajos de construcción de 3.4 Kms a nivel de pavimento, equivalente al 68.0 por ciento, beneficiará a una población de 21 mil 946 habitantes en los municipios de Copainalá, Coapilla y Ocoatepec.

Construcción del Camino: E.C.(Tila-El Limar)-Mariscal Subicuski
Tramo: Km 6+560-Km 9+860 y acceso al Albergue
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Tila, se realizaron trabajos de construcción en terracerías, obras de drenaje y revestimiento en 3.3 Kms y acceso al albergue, con un avance físico del 100.0 por ciento de las metas programadas; beneficiando a la población de Mariscal Subicuski, con un total de un mil 200 habitantes.

Construcción del Camino: Chespal Viejo-Agua Caliente
Tramo: Km 2+880-Km 3+900
Incluye un puente en el Km 3+900
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Cacahoatán, se realizaron trabajos de construcción en terracerías, obras de drenaje y revestimiento en 1.0 Km incluye un puente de 45.0 ML de tubería de acero, con un avance del 48.0 por ciento de las metas programadas, beneficiará a 5 mil habitantes de las poblaciones de Agua Caliente, Piedra Parada, Azteca, Cantón Tecoyitac, Platanillo, San Miguel, Cambé y Las Pulgas.

Construcción del Camino: Osumacinta-Ribera Nueva Esperanza
Tramo: Km 4+040-Km 4+540
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Osumacinta, se realizaron trabajos de construcción en terracerías, obras de drenaje y revestimiento en 0.5 Km, presenta un avance del 100.0 por ciento con respecto a las metas programadas, en beneficio de 820 habitantes de las poblaciones de Paraíso y Ribera Nueva Esperanza.

Construcción del Camino: Rosario-División del Norte
Tramo: Km 2+000-Km 7+500
Incluye Estudio y Proyecto Km 4+000-Km 7+500
Modalidad: Administración Directa

Esta obra se ubica en el municipio de Copainalá, se realizaron trabajos de construcción en obras de drenaje y revestimiento en 5.5 Kms y estudio y proyecto

en 3.5 Kms, presenta un avance del 30.0 por ciento con respecto a las metas programadas, beneficiará a 817 habitantes de las poblaciones de Rosario y División del Norte.

Construcción del Camino: El Nopal-Buena Vista

Tramo: Km 0+000-Km 5+738

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Ixtapa, se realizaron trabajos de construcción en terracerías, obras de drenaje y revestimiento en 5.7 Kms, se reporta un avance del 76.0 por ciento con respecto a las metas programadas, beneficiará 817 habitantes de las poblaciones de El Nopal y Buena Vista.

Construcción del Puente "Cacahuano" S/C. Col. Amador Hdez.-Col. C.N.C.

Tramo: Km 0+000

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Ocozacoautla de Espinosa, se realizaron trabajos para su terminación en los conceptos de infraestructura; formación de isleta e hincado del cilindro no. 2, subestructura y superestructura; moldes para concretos y acarros de agregados, terracerías en aproches y canalización, se reporta un avance del 70.0 por ciento respecto a las metas programadas, beneficiará a un mil 85 habitantes de las poblaciones de Amador Hernández y Ejido C.N.C.

Construcción del Puente "Sacramento" S/C. Santa Cruz-Allende Esquipulas

Tramo: Km 15+540 de 70.6 ML Longitud

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se encuentra ubicada en el municipio de Bochil, se realizaron trabajos para su terminación en los conceptos de sub'estructura, excavaciones, concreto, obra falsa y moldes en estribos No. 3, superestructura, concreto, obra falsa, moldes en losas y terracerías en los accesos; con un avance del 50.0 por ciento con respecto a las metas programadas, beneficiará a 720

habitantes de la población de Allende Esquipulas.

Construcción del Camino: San Quintín-Chapultepec

Tramo: Km 0+000-Km 3+140

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Ocosingo, se realizaron trabajos de construcción en terracerías, obras de drenaje y revestimiento en 3.1 Kms, se reporta un avance del 10.0 por ciento con respecto a las metas programadas, beneficiará a un mil habitantes de las poblaciones Betania, Nueva Galilea, San Quintín y Amador Hernández.

Reconstrucción del Camino: La Mendoza-Nueva Virginia

Tramo: Km 24+100-Km 28+000

Modalidad: Por Contrato

Esta obra se ubica en el municipio de Altamirano, se realizaron trabajos de reconstrucción en terracerías, obras de drenaje y revestimiento en 3.9 Kms, con un avance del 25.0 por ciento de las metas programadas, beneficiará a 3 mil 500 habitantes de las poblaciones la Mendoza, Puerto Rico, Candelaria y Nueva Virginia.

Conservación del Camino: La Duana-El Caracol-El Cairo

Tramo: Km 0+000-Km 4+100

Modalidad: Administración Directa

Esta obra se ubica en el municipio de Berriozábal, se realizaron trabajos de conservación en revestimiento a 4.1 Kms, con un avance del 5.0 por ciento de las metas programadas, beneficiará a 2 mil 694 habitantes de las poblaciones La Duana, El Cairo y El Caracol.

Estudio y Proyecto del Camino: Rosario-División del Norte

Tramo: Km 4+000-Km 7+500

Modalidad: Por Contrato

Este estudio se realizó en el municipio de Copainalá, programándose realizar 3.5 Kms

de estudio y proyecto, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

Es prioridad y principio del quehacer público, impulsar el desarrollo portuario, moderno, seguro, eficiente y acorde con las necesidades de la creciente demanda asociada con la globalización de la economía. Para ello, se busca:

Objetivos:

- Contar con una red aeroportuaria y la infraestructura necesaria dentro de la estrategia de enlaces, que permita un mayor desarrollo de nuestro Estado.

Líneas de Acción:

- Conservación y rehabilitación, mantenimiento y adecuación de espacios e instalaciones.
- Rehabilitación y ampliación de edificio terminal.

Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas

Programa Normal de Gobierno del Estado

Para brindar a la población una mejor infraestructura aeroportuaria y tener un mejor desarrollo turístico se realizaron trabajos de rehabilitación y ampliación en el edificio terminal del aeropuerto de Terán en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, tales como acondicionamiento y ampliación para beneficio de todos los habitantes y turistas, fortaleciendo así la infraestructura, al tercer trimestre presenta un avance físico del 100.0 por ciento.

Asimismo, se proporcionó mantenimiento preventivo y de conservación al hangar de Gobierno, alcanzando el 100.0 por ciento de lo programado, beneficiando a 289 mil 626 habitantes del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

COMUNICACIONES

El propósito fundamental de esta subfunción es poner al alcance de la mayor parte de la población los medios que les permitan desarrollar sus actividades sociales y comerciales. En este sentido, se trata de:

Objetivos:

- Conservar y mantener en buen estado la red de radiocomunicación rural del Estado, para continuar brindando el servicio de radiogramas a las comunidades más alejadas y de alta marginación.
- Optimar el uso de la infraestructura vial existente, a fin de evitar accidentes y demoras innecesarias.

Líneas de Acción:

- Mantener y modernizar la red de radiocomunicación del Estado.
- Realizar estudios técnicos de vialidad y semaforización.

Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas

Programa Normal de Gobierno del Estado

Con el objetivo de brindar mayor eficiencia al servicio de comunicaciones en el Estado, se dio mantenimiento al sistema de la red de radiocomunicaciones; también se realizó la modernización de 435 equipos de radiocomunicación, que representan el 62.1 por ciento de lo programado, se instalaron 27 equipos, alcanzando el 7.1 por ciento de lo programado. Además, la Dirección de Comunicaciones programó la eficiencia de 85 servicios de telefonía rural; al tercer trimestre se realizaron 51 servicios, presentando un avance del 60.0 por ciento de lo programado.

Se proporcionó el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo a la red de radiocomunicaciones del Estado, alcanzando

el 80.5 por ciento de las metas programadas. También se llevó a cabo la modernización de un equipo de radio, alcanzando el 100.0 por ciento de lo programado.

Asimismo, se realizó la adquisición de refacciones y equipo de respaldo para radiocomunicación proporcionando el mantenimiento correctivo y preventivo a las comunidades beneficiadas con el servicio de radio y repetidores, alcanzando el 68.0 por ciento de lo programado, beneficiando a un millón 500 mil habitantes, de diversos Municipios.

Además, se realizó la adquisición de refacciones y equipo pesado para radiocomunicación, al tercer trimestre refleja un avance físico del 85.0 por ciento de lo programado, beneficiando a un millón 500 mil habitantes.

TRANSPORTE

En esta materia, las acciones se orientaron a consolidar el marco normativo, promover la competencia y seguridad en los servicios, así como fomentar la participación del sector privado en la operación y mejoramiento de la infraestructura y en la prestación de los servicios. Para ello, es necesario:

Objetivos:

- Establecer los medios de transporte en aquellas zonas del Estado que carecen de ellos o que se encuentran mal comunicados.
- Satisfacer la demanda de los usuarios de transporte en las zonas urbanas, suburbanas y rurales del Estado con base a los correspondientes estudios de factibilidad.
- Mejorar las condiciones de seguridad, fluidez y comodidad del servicio público del transporte estatal.
- Disminuir en el Estado las unidades

vehiculares que prestan el servicio de manera irregular.

- Regularizar mediante la aplicación de la Ley de Transporte del Estado y su Reglamento General, la prestación del servicio de transporte público en el Estado.
- Implementar acciones para administrar y vigilar el tránsito de las carreteras y caminos de jurisdicción estatal, realizando tareas referentes al desarrollo de vialidad del Estado, en términos del reglamento respectivo.

Líneas de Acción:

- Llevar a cabo reuniones de trabajo en los Municipios del Estado con organizaciones de transportistas, ejidos y comunidades para canalizar las demandas de concesiones conforme a lo dispuesto por la Ley de Transporte del Estado y su Reglamento General.
- Sostener reuniones con el Órgano Técnico Auxiliar del Transporte Estatal, para acordar conforme a la problemática que presenta el transporte en los Municipios del Estado, la realización de las sesiones públicas.
- Realizar en los Municipios del Estado, la instalación y sesión pública de los Órganos Técnicos Auxiliares del Transporte, para concesionar la prestación del servicio del transporte público en las comunidades y ejidos que carecen de ellos; así como para satisfacer la demanda de los usuarios en las zonas urbanas, suburbanas y rurales del Estado.
- Otorgar en las sesiones públicas municipales, conforme a los estudios de detección de necesidades y socioeconómicos aplicados a solicitantes, las concesiones para la prestación del servicio público de transporte.
- Efectuar los estudios de factibilidad de

ofertamiento y socioeconómicos a solicitantes, en los Municipios en los que se llevarán a cabo las sesiones públicas de los Órganos Técnicos Auxiliares del Transporte.

- Autorizar en el Estado, conforme a la Ley de Transporte y su Reglamento General, los permisos para el transporte particular y especial.
- Impartir cursos de capacitación a conductores y concesionarios con el objetivo de expedir el certificado de aptitud para conducir vehículos del transporte público y mejorar la prestación del servicio.
- Implementar acciones de supervisión en todo el Estado, para imponer al transporte público concesionado, las sanciones que se deriven por violaciones a la Ley de Transporte y a su Reglamento.
- Llevar el registro y control de las unidades del transporte público concesionado en el Estado, mediante la expedición de órdenes de emplacamiento, refrendos vehiculares, canje de placas y permisos de sustitución de unidades.
- Autorizar los permisos de rutas a las unidades del transporte público concesionado.
- Atender en su nivel de competencia los amparos y otros medios de impugnación que se interpongan contra actos y resoluciones en materia de transportes.
- Organizar y dirigir operativos de tránsito en las poblaciones, carreteras y caminos de jurisdicción estatal, para garantizar que la circulación de vehículos del servicio público y privado, cumplan con lo dispuesto por el Reglamento de Tránsito y la Ley de Transporte del Estado.
- Realizar programas permanentes en materia de educación vial, dirigidos a

conductores, jóvenes y niños.

- Implementar programas de seguridad vial en los Municipios del Estado.

Coordinación General de Transportes

Programa Normal de Gobierno del Estado

En lo que respecta a sesiones públicas de los Órganos Técnicos Auxiliares del Transporte Municipal, se efectuaron 34 asambleas que representan el 70.8 por ciento de la meta programada, se llevaron a cabo en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, La Independencia, La Trinitaria, Socoltenango, Las Rosas, Palenque, Chiapa de Corzo, Arriaga, Larrainzar, El Bosque, Las Margaritas, Bochil, Pantepec, Tapalapa, Rayón, Ixtacomitán, Tila, Chilón, Yajalón, Sabanilla, Salto de Agua, La Concordia y Ángel Albino Corzo.

La Unidad de Informática otorgó 24 asesorías para coadyuvar con la búsqueda de información en el Sistema de Control y Evaluación de Concesiones del Transporte (SICECT), llevando a cabo la actualización de un sistema de información, con un avance del 14.3 por ciento respecto a lo programado, se efectuaron 87 mantenimientos preventivos al equipo de cómputo, lo que representa el 100.0 por ciento de la meta programada, se imprimieron 153 permisos del transporte privado y especial, y 2 mil 434 concesiones, alcanzando el 86.2 por ciento de las metas programadas.

La Coordinación Operativa de Transportes, realizó 10 asambleas para la instalación de los Órganos Técnicos Auxiliares del Transporte en los municipios de La Trinitaria, Socoltenango, Larrainzar, El Bosque, Pantepec, Tapalapa, Ixtacomitán, Salto de Agua, Chilón y Sabanilla. Asimismo, con el objeto de apoyar los trabajos para la realización de las 24 asambleas públicas de los Órganos Técnicos Auxiliares del Transporte de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, La Independencia, La Trinitaria, Socoltenango, Las Rosas, Palenque, Chiapa de Corzo, Arriaga, Larrainzar, El Bosque, Las

Margaritas, Bochil, Pantepec, Tapalapa, Rayón, Ixtacomitán, Tila, Chilón, Yajalón, Sabanilla, Salto de Agua, La Concordia y Ángel Albino Corzo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las diferentes organizaciones de transportistas de éstos Municipios se formularon 2 acuerdos para mejorar el transporte público en el Estado y se expidieron 2 mil 434 concesiones, superando las metas programadas en 31.6 por ciento.

La Dirección de Registro y Control de Transportes supervisó 56 rutas del servicio de transporte colectivo urbano de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; se expidieron 249 permisos de sustitución otorgados por siniestro o robo; respecto a la expedición de los certificados de aptitud para conducir vehículos del transporte público, se entregaron 597 certificados; estas acciones representan el 8.1 por ciento de lo programado.

Se llevaron a cabo estudios técnicos de factibilidad de ofertamiento del servicio público de transporte, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Jiquipilas, La Trinitaria, Palenque, Yajalón, Tumbalá, Bochil, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Tzimol, Huixtla, Villaflores, Benemérito de las Américas, Acala, San Cristóbal de las Casas, Las Margaritas, Huehuetán, Comitán de Domínguez, Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Frontera Comalapa, Venustiano Carranza, Ixhutatán, Tapilula, Chapultenango, Pantepec, Rayón, Catazajá, Salto de Agua, Ángel Albino Corzo, Villa Corzo, Tenejapa, Ixtacomitán, Cintalapa de Figueroa y Mazatán.

En la Representación Regional Zona Costa se coordinó la realización de una asamblea para efectuar la sesión pública del municipio de Arriaga; se apoyó a la Dirección de Concesiones y Autorizaciones para realizar 158 estudios socioeconómicos a solicitantes de concesión de los municipios de Tapachula de Córdoba y Ordoñez y Huehuetán, se llevaron a cabo operativos de supervisión en los municipios de Ciudad Hidalgo, Mazatán, Huixtla, Huehuetán, Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Cacahoatán, Villa Comaltitlán,

Mapastepec, Tuzantán, Acapetahua y Tuxtla Chico, también, se efectuaron 707 trámites de órdenes de refrendo vehicular de transportistas concesionados en los municipios de Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Puerto Madero, Cacahoatán, Suchiate, Tuzantán, Mapastepec, Pijijiapan, Tuxtla Chico, Huehuetán, Mazatán, Huixtla, Villa Comaltitlán, Escuintla, Acapetahua, Acacoyagua y Metapa; alcanzando el 20.1 por ciento de las metas programadas.

La representación Regional Zona Fronteriza coordinó la realización de 5 asambleas para efectuar las sesiones públicas de los municipios de La Independencia, La Trinitaria, Socoltenango, Las Rosas y Las Margaritas; también se brindó apoyo a la Dirección de Concesiones y Autorizaciones para realizar 336 estudios socioeconómicos en los municipios de Socoltenango, La Trinitaria, La Independencia, Las Margaritas y Frontera Comalapa; además se llevaron a cabo operativos de supervisión en 9 Municipios de la región, y se efectuaron 719 trámites de órdenes de refrendo vehicular; alcanzando el 87.6 por ciento de las metas programadas.

Por su parte la representación Regional Zona Altos realizó una asamblea en el municipio de Larrainzar, en apoyo a las actividades de la Dirección de Concesiones y Autorizaciones se realizaron 72 estudios socioeconómicos a solicitantes de concesión y regularización en los municipios de Tenejapa, Zinacantán, Larrainzar, Oxchuc, Mitontic y Chamula; se llevaron a cabo operativos de supervisión en 12 municipios, Altamirano, Tenejapa, Chamula, Teopisca, Larrainzar, Chenalhó, Pantelhó, Oxchuc, Huixtán, San Cristóbal de las Casas, Chanal y Zinacantán; y se efectuaron 380 trámites de órdenes de refrendo vehicular; alcanzando el 29.3 por ciento de las metas programadas.

La representación Regional Zona Norte, coordinó 12 asambleas en los municipios de Palenque, El Bosque, Bochil, Pantepec, Tapalapa, Rayón, Ixtacomitán, Tila, Chilón, Yajalón, Sabanilla y Salto de Agua; se apoyó a la Dirección de Concesiones y

Autorizaciones para realizar 581 estudios socioeconómicos a solicitantes de concesión y regularización en los municipios de Bochil, Yajalón, Tila, Tumbalá, Sabanilla, Chilón, Sitalá, El Bosque, Tapilula, Ixhuatán, Chapultenango, Pantepec, Rayón, Salto de Agua, Benemérito de las Américas, Pueblo Nuevo Solistahuacán y Marqués de Comillas; se llevaron a cabo operativos de supervisión en 3 Municipios de la región, y se efectuaron 520 trámites de órdenes de refrendo vehicular; alcanzando el 53.5 por ciento de las metas programadas.

La Dirección de Policía de Tránsito efectuó supervisiones mediante 298 operativos fijos, en las cabeceras municipales de Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, Villaflores, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Ocosingo, San Cristóbal de las Casas, Palenque, Las Margaritas, Cintalapa de Figueroa, Huixtla, Yajalón, Suchiapa, Chiapa de Corzo, Comalapa y Altamirano.

Respecto a expedición de licencias de vehículos, se extendieron 9 mil 45 permisos, en cuanto al combate permanente contra el pirataje, se llevaron a cabo operativos de supervisión en los municipios que presentan problemas de transporte irregular, Ocosingo, Villaflores, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Motozintla, Comitán de Domínguez, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Cintalapa de Figueroa, Palenque, Arriaga, Huixtla, Yajalón, Chiapa de Corzo, Las Margaritas y Altamirano; en materia de infracciones se sancionaron 7 mil 805 personas, por último se llevó a cabo la instalación de señalamientos en las principales cabeceras municipales del Estado, se implementó la instalación de 195 señalamientos en las localidades de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Acala, Yajalón, Pijijiapan y Ocosingo; alcanzando el 16.5 por ciento de las metas programadas.

TRANSPORTE Coordinación General de Transportes

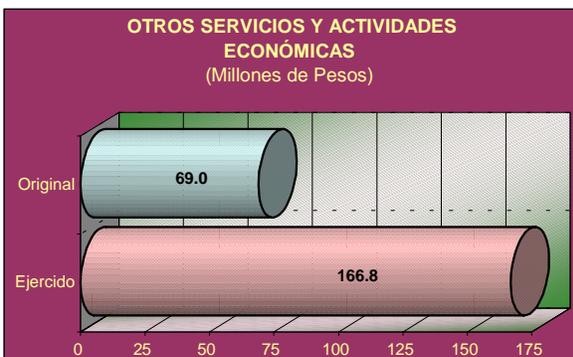
Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Oficina del C. Coordinador General	Asamblea	48	34
	Concesión	1 850	2 434
	Acuerdo	2	2
Unidad de Informática	Asesoría	38	24
	Sistema	7	1
	Mantenimiento Preventivo	87	87
	Impreso	3 000	2 587
Coordinación Operativa	Asamblea	48	34
	Concesión	1 850	2 434
Dirección de Registro y Control de Transportes	Ruta	106	56
	Permiso	687	249
	Certificado	10 400	597
Zona Costa	Asamblea	7	1
	Estudio	1 701	158
	Municipio	19	11
	Trámite	2 632	707
Zona Fronteriza	Asamblea	7	5
	Estudio	327	336
	Municipio	16	9
	Trámite	870	719
Zona Altos	Asamblea	3	1
	Estudio	526	72
	Municipio	16	12
	Trámite	1 044	380

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Zona Norte	Asamblea	16	12
	Estudio	914	581
	Municipio	17	3
	Trámite	1 138	520
Dirección de Policía de Tránsito	Supervisión	357	298
	Permiso	35 115	9 045
	Municipio	47	15
	Documento	68 350	7 805
	Localidad	8	6

El gasto ejercido en esta función ascendió a 431 millones 789 mil 515 pesos; 24.0 por ciento superior al presupuesto original.

OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En esta función se encuentran comprendidos los proyectos y actividades institucionales relacionados con el fomento y regulación de la industria manufacturera, el comercio, turismo, artesanías y la minería.



SERVICIOS COMPARTIDOS

Secretaría de Desarrollo Turístico

Programa Normal de Gobierno del Estado

Con la finalidad de promover los destinos turísticos del Estado, se llevó a cabo el proyecto de Señorita Chiapas, alcanzando al tercer trimestre el 100.0 por ciento de las metas programadas.

El Torneo de Pesca Deportiva es un proyecto que tiene como propósito promover los destinos turísticos donde se practica este deporte acuático, buscando atraer turismo nacional e internacional. Entre los clubes de pesca que se apoyaron, destacan Nautilus A.C., con 2 torneos de pesca de Macabil en Chiapa de Corzo y de la mojarra Tilapia en la Feria de la Primavera y de la Paz en San Cristóbal de las Casas; pescadores del Grijalva con el torneo del Robalo y Pargo en Chocohuital; acciones que significan el 30.0 por ciento respecto a las metas programadas.

METAS SUSTANTIVAS

Secretaría de Desarrollo Turístico

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Señorita Chiapas	Evento	1	1
Torneo de Pesca Deportiva	Evento	10	3

FOMENTO A LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

La misión de esta subfunción es crear las condiciones adecuadas para favorecer la generación de nuevas inversiones y el fortalecimiento de las que existen en la Entidad, mediante la promoción de diferentes proyectos de tipo industrial, agroindustrial, de comercialización y de servicios que permitan la generación de empleos y el incremento de la competitividad de las empresas, en beneficio de los sectores económicos y el mejoramiento de la calidad de vida de los chiapanecos.

Para coadyuvar en el desarrollo económico del Estado, las instancias correspondientes dirigieron sus acciones a promover, elevar la eficiencia y competitividad de la industria y el comercio, particularmente los de menor tamaño, alentar la actividad exportadora, garantizar el abasto de productos de consumo generalizado, defender los derechos de los consumidores y contribuir a la estabilidad de precios y la protección del ingreso familiar. Para ello, se buscó:

Objetivos:

- Garantizar el abasto adecuado de productos básicos y de consumo generalizado a la población.
- Modernizar los sistemas de comercio y el abasto en el Estado, que genere mayor oferta de productos y servicios.
- Establecer mecanismos para impulsar la actividad económica y la generación de empleos, dentro del marco de desregulación económica.
- Fortalecer el desarrollo industrial y agroindustrial como ejes importantes de desarrollo productivo.
- Fomentar la exportación de productos que ofrezcan mayor rentabilidad.

Líneas de Acción:

- Apoyar a través de programas, proyectos y asesorías a emprendedores micros y pequeños comerciantes.
- Concertar reuniones y asesorías entre organismos públicos y privados para poder incrementar la exportación de productos comercializables.
- Realizar mediante diversos medios, la promoción y difusión del potencial productivo de la Entidad, con el fin de crear de manera transparente las inversiones nacionales y extranjeras para el Estado.
- Promover y difundir el potencial productivo de la Entidad, para coadyuvar a la inversión nacional y extranjera.
- Identificar, rescatar y aprovechar la infraestructura ociosa, con el propósito de que pueda ser utilizada para el establecimiento de nuevas empresas o ampliación de las mismas.
- Impulsar el aprovechamiento de los productos primarios susceptibles de transformación industrial para que puedan ser comercializables con un valor agregado.
- Propiciar mecanismos financieros adecuados para el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa.
- Proporcionar asistencia técnica para la formulación y evaluación de proyectos de inversión.
- Revisar, analizar, modificar y difundir documentos para facilitar trámites administrativos dentro del proceso de incorporación y operación de empresas (Programa Estatal de Desregulación).
- Propiciar la relación comercial entre los

productores de la Entidad y las diferentes cadenas comerciales, para la distribución de los productos del Estado.

- Impulsar la organización de productores indígenas de los diversos sectores, que permitan otorgar créditos diversificados y más amplios que aseguren la comercialización de sus productos.
- Consolidar la comercialización de productos de las regiones indígenas, a través de la organización.
- Diversificar y elevar la calidad de producción mediante estudios y encuentros comerciales, a fin de conocer las diferentes formas que presenta la demanda virtual y la capacidad de producción de los diversos sectores.
- Desarrollar acciones de apoyo para el desarrollo comercial de productores indígenas, que permita competir en el mercado ampliando las fronteras comerciales.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Programa Normal de Gobierno del Estado

Dando seguimiento a la campaña promocional de Chiapas al Mundo, se programó participar en 7 eventos nacionales y 4 internacionales, de los cuales se asistieron a 8 eventos nacionales y 2 internacionales, acciones que equivalen a un avance físico del 90.9 por ciento de lo programado, en beneficio de 13 mil productores.

Continuando con las acciones del Centro de Inteligencia Agropecuaria, para satisfacer la demanda de información que permitirá concientizar enlaces comerciales, se programó atender a 5 mil productores mediante el enlace comercial a través de redes electrónicas. Al periodo que se informa se atendieron un mil 504 productores, reflejando un avance físico del 30.1 por ciento de lo programado.

FOMENTO A LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO Secretaría de Agricultura y Ganadería

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Campaña de Chiapas al Mundo	Evento	11	10
Centro de Inteligencia Agropecuaria	Productor	5 000	1 504

Secretaría de Desarrollo Económico

Programa Normal de Gobierno del Estado

A través de las oficinas ubicadas en San Cristóbal de las Casas, se brindaron 91 asesorías a comerciantes, artesanos micro y pequeños empresarios para la gestión de diversos trámites enfocados a los sectores artesanal, agrícola, industrial, agroindustrial, microindustrial, comercial, agropecuario y de servicios; asimismo, se realizaron 72 gestorías de trámites ante dependencias federales, estatales y municipales en beneficio del sector empresarial.

En lo que respecta a la constitución de figuras asociativas, se integraron 5 Sociedades Cooperativas de Responsabilidad Limitada denominadas "Tzeltal Maya" de la comunidad Yochib del municipio de Oxchuc, con actividad artesanal; "Comerciantes Unidos de Bashequen", del municipio de Chamula, dedicadas a la venta de ropa; "San Isidro Buena Vista" de Ocosingo, "Transporte Waxakmel Tenejapa" en la comunidad de Tzajalchen y una "Cooperativa Artesanal y Agropecuaria de Chiapas" en San Cristóbal de las Casas; así como una Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada "Arcochen", del municipio de

Teopisca, beneficiando a un total de 240 socios.

La Delegación de Comitán de Domínguez, proporcionó 139 asesorías a comerciantes, artesanos micro y pequeños empresarios para la gestión de diversos trámites enfocados a los sectores artesanal, agrícola, industrial, agroindustrial, microindustrial, comercial, agropecuario y de servicios; de igual forma, se realizaron ante dependencias federales, estatales y municipales un total de 122 gestorías de trámites en beneficio del sector empresarial.

En lo que respecta a la constitución de figuras asociativas, se integraron 14 Sociedades de Solidaridad Social denominadas “Unión de Productores 4 de Agosto” de la Colonia 3 de Enero del municipio de La Trinitaria, con actividad agrícola; “Unión de Productores San Caralampio” del Ejido San Caralampio del municipio de Frontera Comalapa, con actividad agrícola; “Unión de Productores Florícolas”, “El Despertar de Tzimol” del municipio del mismo nombre; “Shakiltick” y “Xuxelpil Lujmal” del municipio de La Independencia, dedicados a la cafecultura y actividades agrícolas respectivamente; “Organización La Guadalupana” y “Organización San José Las Palmas” del municipio de Las Margaritas, dedicadas a la agricultura; así como las Maquiladoras de Fomento Textil “7 Esquinas”, “Balum Canan”, “Tenam Puente”, “Yalchivol” y “Junchavin”, con actividad Industrial y “Grupo de Campesinos de Villahermosa Yaluma” del municipio de Comitán de Domínguez estos últimos dedicados a la actividad agrícola y “San José Las Palmas 2000” del municipio de Las Margaritas dedicados a la actividad agrícola, beneficiando en su conjunto a un total de 402 socios. Dos Sociedades Cooperativas de Responsabilidad Limitada, denominada “Unión de Transporte Humanos como Tú”, en Comitán de Domínguez, beneficiando a 8 socios y “Creaciones Real Castilla” dedicada a la elaboración y comercialización de artesanías de palma; así como 4 Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial dedicada a la fabricación y comercialización

de empaques de madera para frutas, “Industrializadora de Botanas y Frituras de Chiapas” en Las Margaritas, “Grupo de Carpinteros San Martín”, “Productora Licorera del Sur” y “Barro y Algo Más” de Comitán de Domínguez dedicadas a la fabricación de muebles de madera, a la elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas destiladas y a la elaboración y comercialización de productos a base de arcilla, respectivamente.

A través de la Ventanilla Única ubicada en la Delegación Regional Soconusco, se proporcionaron 195 asesorías en los renglones estudiantil, industrial, agroindustrial, pesca, sector gobierno y de servicios; se realizaron 47 gestiones de trámites en beneficio del sector empresarial y 102 reuniones de trabajo para fomentar el desarrollo económico; a la fecha se expidieron 8 cédulas industriales; “Grupo de Tortillero Nuevo Mundo S. R. L. MI.” generando 3 empleos, “Tortillería Jazmín” generando 3 empleos, “Tortillería la Unión” con la generación de 4 empleos, “Agua Pacifico” con actividad de envasado de agua purificada generando 28 empleos, “El Arte Mexicano” dedicada a la talabartería generando 5 empleos y a tres personas físicas con actividad de fabricación de poliducto, agua purificada y elaboración de agua de sabor respectivamente.

Asimismo, se integraron 3 figuras asociativas, 2 Sociedades Cooperativas de Responsabilidad Limitada “Flor del Soconusco” con giro de abarrotes, “Cooperativa de Producción Minera Benito Juárez Montecristo” en el municipio de Cacahoatán y una Sociedad de Solidaridad Social “Ulapa 2000” con actividad de producción y comercialización de nance en el municipio de Acapetahua.

Además se integraron 2 Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial “Las Socias de Villa Comaltitlán” con giro de elaboración de tortillas generando 5 empleos y “Reproducción Gráfica Chapultepec Arte y Tecnología” de Tapachula de Córdoba y

Ordoñez con giro de serigrafía generando 6 empleos.

La Dirección de Gestoría Comercial y de Servicios tiene como objetivo brindar atención satisfactoria a las diversas unidades empresariales comerciales y de servicios en el trámite y gestión para su establecimiento y funcionamiento, realizando 477 actividades de apoyo a favor del sector empresarial; asimismo, en el rubro de apoyo a productores y empresarios para su integración como personas morales, a través de figuras asociativas existentes brindó 9 apoyos.

A través, del módulo de Ventanilla Única ubicado en Tuxtla Gutiérrez, se efectuaron 76 refrendos de registros industriales a 41 personas morales y 35 personas físicas de los municipios de Catazajá, Salto de Agua, Soyaló, Ixtapa, Palenque, Pijijiapan, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Berriozabal, La Concordia, Villa Corzo, Ángel Albino Corzo, Venustiano Carranza, Las Rosas, Comitán de Domínguez y Chiapa de Corzo, dedicadas al envasado de agua purificada, elaboración de tortillas, fabricación de productos de madera, ladrillos, tejas y productos de barro, láminas de cartón acanaladas, calzado, perfumería, cosméticos y similares, elaboración y distribución de hamacas y a la fabricación y reparación de máquinas, equipos y accesorios agrícolas, elaboración de productos derivados de la piel, de la leche, quesos, yogurt, molienda de maíz, pasteles, panes, chocolate y la fabricación de puertas metálicas; así como la matanza de ganado porcino y vacuno.

También, se llevaron a cabo 64 asesorías empresariales en beneficio de los sectores industrial, ganadero, comercial, estudiantil, agropecuario, artesanal y de servicios; así como 313 trámites de negocios ante diferentes Dependencias Federales, Estatales, Municipales y Organismos Privados en beneficio de los sectores productivos de la Entidad; participando además, en 8 eventos de capacitación y 6 reuniones de trabajo para mejorar el desempeño de las actividades del personal encargado del servicio de Ventanilla Única.

Se expidieron 9 cédulas de registros industriales, 6 a personas físicas, dedicadas a la elaboración de productos lácteos en el municipio de Villaflores, al envasado de agua purificada en el municipio de Tila, elaboración de tostadas y tortillas, elaboración de quesos en el municipio de Tonalá, elaboración de Yogurt en Tuxtla Gutiérrez y al diseño (Serigrafía), con la generación de 23 empleos; así como “Laguna de Macabil S.P.R.” con giro de elaboración de quesos en Tecpatán con la generación de 25 empleos, “Pharmakoss Rambla, S. de R.L. de C.V. dedicada a la elaboración de productos químicos y naturales, generando 7 empleos e “Industrialización y Pasteurización de Chiapas S.A. de C.V.” generando 15 empleos, los dos últimos en Tuxtla Gutiérrez.

Con respecto a la constitución de figuras asociativas, se integraron 5 Sociedades Cooperativas “Nuevo Amanecer de California” y “El Guayabillo de Tiltepec”, ambas del municipio de Jiquipilas dedicadas a la actividad agropecuaria y “Las 10 del Milenio”, con actividad industrial; “Raíces Tropicales” con actividad agropecuaria en Tuxtla Gutiérrez y “Campesinos de Agua Escondida” de Cintalapa de Figueroa, dedicados a la producción de café con un total de 209 socios. Dos Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial “Andador Artesanal Coyatoc” en Tuxtla Gutiérrez y “Anzetic Muc” dedicada a la fabricación de ropa, generando 21 empleos. Una Sociedad de Producción Rural “Cafés Injertados de México” con actividad agrícola con 2 socios en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y una Sociedad de Solidaridad Social “Don Temporo y Amigos de Galeana” ubicada en Siltepec, dedicada a la actividad agropecuaria con 45 socios.

La Dirección de Enlace Financiero tiene como finalidad brindar asesoría financiera para la tramitación de créditos ante fideicomisos e instituciones financieras, efectuando al tercer trimestre 253 trámites administrativos en materia crediticia a favor de diferentes peticiones de personas físicas y morales, así como de asociaciones y organizaciones solicitantes de crédito, asimismo, se realizaron

un mil 375 trámites administrativos para canalizar las solicitudes de crédito hacia el Fondo de Financiamiento para las Empresas en Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas(FOFESSA).

Con la finalidad de instrumentar la ejecución de 3 proyectos de inversión en materia de minería, desarrollo industrial así como para la formulación de estudios de preinversión, la Dirección de Desarrollo Industrial realizó actividades tendientes a la coordinación y desarrollo de los mismos.

El Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas fue creado por decreto No. 182 del 21 de julio del año en curso, con el propósito de brindar a los empresarios, artesanos y asociaciones capacitación especializada, con la responsabilidad de capacitar al recurso humano en las actividades detonantes de la economía estatal, propiciando una mejora continua en la competitividad y calidad productiva con tendencia a la industrialización y haciendo uso de tecnología de punta.

A través, del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), se construyen los centros de capacitación en Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez y Tapachula de Córdova y Ordoñez; se integraron 18 estudios de factibilidad para su expansión, integrándose el padrón de capacitadores con 126 registros. Actualmente se imparten 2 cursos en la especialidad del ámbar en el municipio de Simojovel con la participación de 33 artesanos, a quienes se les tramitó igual número de becas ante el SEE; se diseñaron 4 programas de capacitación que comprenden contenidos temáticos y guías pedagógicas; se efectuaron 11 acciones de capacitación en coordinación con el centro promotor del diseño, COPARMEX, CANACO e iniciativa privada en beneficio de 220 productores de la Entidad.

Con el propósito de apoyar a través de asesorías técnicas en materia de financiamiento para la consolidación y

establecimiento de las micros y pequeñas empresas, se brindaron asesorías a 2 mil 222 empresarios y pequeños productores solicitantes de apoyo crediticio; asimismo, se asesoraron a un mil 468 micro industriales y comerciantes en pequeño, para la obtención de créditos, a través, del Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas.

El proyecto de Capacitación para el Sector Empresarial tiene como finalidad proporcionar las herramientas básicas para promover su desarrollo integral incentivando la cultura de capacitación que contribuya a lograr la excelencia operativa de nuestras empresas y estar en condiciones de competir ante el mercado nacional e internacional, a través de los convenios suscritos con los organismos especializados en capacitación y desarrollo empresarial como el Centro Regional para la Competitividad Empresarial (CRECE) y el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica A.C. (CONPITE), se realizaron un total de 38 cursos en beneficio de 549 participantes.

Con la finalidad de aprovechar el escaparate que representan los foros comerciales de las ferias tradicionales, difundiendo entre el sector empresarial los apoyos institucionales que se ofrecen para el desarrollo productivo, a través del proyecto de Foros, Ferias y Exposiciones se participó en la Feria Internacional Tapachula 2000 apoyando a 5 productores del Estado con la exposición de sus productos; así como la Expo Ámbar Internacional 2000, celebrada en la ciudad de San Cristóbal de las Casas contando con la presencia de 25 productores artesanales de la Entidad.

Con el fin de fortalecer la evaluación de los proyectos de inversión y promover el desarrollo productivo de la Entidad, se brindaron asesorías para la elaboración del proyecto "Instalación y Operación de una Fábrica de Productos Comprimidos de Concreto"; efectuándose la elaboración de los documentos ejecutivos para la promoción de los proyectos "Planta Beneficiadora y Envasadora de Miel" y "Planta Productora de

Yogurt” de los municipios de Ocosingo y Juárez respectivamente; de igual forma, se entregaron proyectos al municipio de Huitiupán, referentes a 3 ampliaciones operativas de una tienda de abarrotes, ferretera y farmacia; así como el establecimiento de un balneario y para la operación de una tienda de abarrotes en San Cristóbal de las Casas; proyecto de factibilidad técnica económica para “Maquiladora de Bordado y Planchado” en Tuxtla Gutiérrez y “Autotransporte Público Federal de Segunda Clase para Pasaje y Carga de la subregión del Soconusco”.

Adicionalmente se promocionaron diversos proyectos productivos en beneficio de la Central Unitaria de Trabajadores de Palenque, Unión de la Pequeña Industria de la Madera en Villa Comaltitlán, Asociación de Pescadores y Permisionarios Libres de Tiburón y Escama de la Costa de Chiapas en Tapachula de Córdova y Ordoñez, Asociación de Pequeños Propietarios en Altamirano; así como a Beneficiarios de Ganado Vacuno y Porcino de los Mercados de Chiapas, A. C. y Planta Procesadora de Cacao en beneficio de los miembros de la ARIC de Pichucalco.

El proyecto de Atención a Visitantes Especiales tiene como finalidad brindar atención a las personalidades nacionales y extranjeras, interesados en invertir en la Entidad; para ello, se realizaron 38 reuniones de trabajo con diferentes empresarios para promover el aprovechamiento de las oportunidades de inversión con que cuenta nuestro Estado, en beneficio de los sectores productivos tanto sociales como privados.

El propósito del proyecto de Información Promocional es el de contar con un documento básico actualizado que apoye en los trámites a los inversionistas nacionales y extranjeros en el establecimiento de empresas, se concluyeron las actividades inherentes al acopio y actualización de la información correspondiente a los indicadores económicos del Estado; se insertó en el Libro de Oro 2000, la sección Industria y Comercio del Estado, iniciándose la etapa de diseño del

material promocional que se editará y publicará a nivel nacional e internacional.

Adicionalmente, se elaboraron los cuadernillos promocionales del Triángulo del Norte Centroamericano y el de la Frontera Sur con el objeto de difundir las oportunidades de inversión y de negocios con los países de Guatemala, Honduras y El Salvador; así como las ventajas que ofrece la Franja Fronteriza como estrategia interregional entre América del Norte y América Central respectivamente.

A través del Proyecto de Muestras y Fichas de Promocionales de Pulpas, Harina, Jugo Concentrado y Extracción de Aceite, se promovió el aprovechamiento de las materias primas susceptibles a la transformación e incorporación de valor agregado, efectuándose 5 fichas promocionales, muestras de aceite esencial de cardomomo beneficiando a 53 productores del municipio de Las Margaritas; elaboración de chocolates y productos lácteos en el municipio de Pichucalco, beneficiando a 39 Sociedades de Solidaridad Social; elaboración de salsa y pulpa de tamarindo beneficiando a 50 productores del municipio de La Concordia; elaboración de mermeladas en el municipio de Tonalá en beneficio de 53 productores, elaboración de conservas como salsa tipo catsup, puré y salsa tipo mexicana, beneficiando a 73 productores de la región Fronteriza.

Con el proyecto Enlace Regional de Ventanilla Única, se fortalecen los servicios básicos de gestoría y tramitación empresarial que ésta Secretaría brinda a través de los módulos de Ventanilla Única, ampliando su cobertura a nivel estatal; se realizaron 117 trámites empresariales; se proporcionó asesoría sobre “Figuras Asociativas” y “Como Establecer una Empresa” a 287 personas; asimismo, se dio orientación a productores del proyecto “Talleres Albergues de Capacitación para el Trabajo Productivo” beneficiando a 249 personas y se integraron 4 Sociedades Cooperativas de Responsabilidad Limitada denominada “Indígenas Choles”, “Puente del Trabajo” y “Alianza Cafetalera de la Zona

Norte de Chiapas”, dedicados a la producción de café; así como “Río Paxhila” con actividad agropecuaria, todas ellas del municipio de Chilón.

En continuidad de los acuerdos establecidos en el 1er. Foro de Gobernadores del Pacífico Mexicano, celebrado en Manzanillo, Colima en marzo del '99, se llevó a cabo el II Foro de Gobernadores del Pacífico Mexicano en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a fin de desarrollar y poner en práctica los mecanismos formales y la logística para tal efecto.

El Servicio Estatal de Información de Mercados tiene como objetivo, proporcionar a los productores, comerciantes, industriales y consumidores información que les permita incrementar la eficiencia en sus operaciones comerciales; al tercer trimestre se brindaron 54 asesorías a igual número de organizaciones de productores y asociaciones ganaderas de diversos Municipios de la Entidad; se brindó información a través de boletines de precios de pescados y mariscos, en beneficio de 55 cooperativas y organizaciones de pescadores de la Entidad; asimismo, se brindó atención a los requerimientos de información de 11 mercados entre los que figuran mayoristas de los mercados Norte, Díaz Ordaz, de los Ancianos, 5 de Mayo, 20 de Noviembre, 22 de Noviembre y Central de Abasto de Tuxtla Gutiérrez; así como los mercados San Sebastián Escobar y San Juan de Tapachula de Córdoba y Ordoñez, La Libertad de Tonalá y Belisario Domínguez de Arriaga.

También, se llevó a cabo el proyecto de Promoción para la Infraestructura de Mercados y Capacitación Comercial que tiene como objetivo efficientar la operatividad de los mercados, así como detectar las necesidades de nuevos mercados públicos en los Municipios de reciente creación, para ello, actualmente se encuentran bajo supervisión la operatividad de los mercados San José Terán y Lázaro Cárdenas del Río en Tuxtla Gutiérrez; así como el mercado “15 de Agosto” de Soyatitán municipio de Venustiano

Carranza, se integraron 6 expedientes de nuevos mercados, necesarios en los municipios de Montecristo de Guerrero, Aldama, Santiago El Pinar, Marqués de Comillas, Maravilla Tenejapa y San Andrés Duraznal.

Se promovieron las oportunidades de inversión y comercialización de los productos generados en la Entidad, a través del proyecto de Promoción de Inversiones, participando en 8 eventos promocionales tanto nacionales e internacionales; al mes de septiembre se participó en la Gira Empresarial Tuxtla Gutiérrez con el objeto de establecer alianzas estratégicas con los Estados del Sureste del País; propuesta del Consejo Consultivo de Negocios de APEC (ABAC – México), para el Sector Empresarial del Estado y la Reunión Semestral del Comité Directivo del Corredor Internacional del Comercio de Norte América celebrada en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, contando con la participación de 15 empresarios tanto nacionales como de Estados Unidos; asimismo, se efectuó en la ciudad de Guadalajara, Jalisco la Feria Antad 2000, realizando importantes enlaces comerciales con empresarios nacionales y extranjeros; de igual manera se llevó a cabo en San Francisco, California, el evento Speciality Coffe Association of America, en donde se promovió las oportunidades comerciales a nivel internacional del café chiapaneco y la distribución del Directorio Estatal de Productores e Industrializadores del Café en Chiapas, se realizó la Gira Empresarial Mérida 2000, presentando información de las oportunidades de inversión que ofrece nuestro Estado, Eximueble 2000 en la ciudad de Monterrey teniendo como objeto adquirir conocimientos relacionados con la tecnología y la Expo Café en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez para promover la industrialización del café y sus derivados.

Para fortalecer la comercialización de productos chiapanecos, con el Sistema de Comercialización de Productos Chiapanecos se identificaron para su incorporación a los canales de comercialización un total de 20 nuevos productos provenientes de los

municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de las Casas, San Fernando, Berriozábal, Tonalá, Pichucalco y Tuxtla Gutiérrez; Empresa “Flomex,” Productora de Flor de Gerbera; “Tortillinas del Sur”, productora de tortillas de harina, “Hielos Palenque” y “Deportes Alcodi”, elaboración de uniformes deportivos; “Química Alfa de Chiapas”, elaboración de productos de limpieza; “Majomut” café orgánico; “Kun Kun”, textil y artículos para decoración; “Hongos Zeta”; “Taller de Carpintería Artística”, fabricación de muebles y máscaras regionales; “Tenería Chiapaneca S.A.”, cortado, curtido, teñido y elaboración de accesorios de piel; “Quinta Mairita”, industrializadora de grasas; “Artesanías Sánchez”, fabricación artesanal; “Agua Fresca Light”, embotelladora de agua purificada; “Antonietta Vázquez Gómez MI”, embotelladora de agua purificada; “Quesería San Francisco”, elaboración de queso de crema; “Lácteos Ventura”, elaboración de queso cotija; “Industria Lozano”, elaboración de rompopé; “Artículos de Madera”, “Quesería Cervantes” y “Productos Naturales” dedicados a la elaboración de productos farmacéuticos.

Se llevó a cabo el Programa Estatal de Desregulación con la finalidad de mejorar la eficiencia del marco regulatorio para el establecimiento y operación empresarial, formalizando el convenio de colaboración con instituciones de educación superior para la revisión y análisis de los ordenamientos jurídicos que inciden en la actividad empresarial y que son susceptibles de modificar, iniciándose el análisis de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chiapas. A través de la firma de los Acuerdos de Coordinación para la Desregulación Empresarial, se incorporaron al Programa Estatal de Desregulación 9 municipios: San Cristóbal de las Casas, Motozintla, Comitán de Domínguez, Pichucalco, Cintalapa de Figueroa, Palenque, Tonalá, Huixtla y Tapachula de Córdoba y Ordoñez.

Respecto a la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones, tuvo como

finalidad incentivar la exportación de productos generados en el Estado, brindando asesorías en materia de comercio exterior en beneficio de 18 empresas dedicadas a la producción artesanal; envasado de agua, comercializadora de café orgánico y de mango ataulfo; así como a 4 empresarios interesados en volúmenes de alimentos que se importan y exportan en el Estado y a 22 alumnos de nivel superior, a través de una conferencia sobre exportaciones, brindándose 44 asesorías; se realizaron 3 reuniones estatales de la COMPEX, en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdoba y Ordoñez y Comitán de Domínguez con la asistencia de 16 empresas y 100 exportadores; se asistió a 2 reuniones nacionales celebradas en México y Puebla respectivamente, en la que se ventilaron principalmente asuntos relacionados con la problemática aduanal.

La integración y desarrollo de programas de formación y asesoría a emprendedores, micros y pequeños comerciantes es uno de los objetivos principales del proyecto denominado “Incubadora de Empresas Comerciales”, realizando al tercer trimestre 4 asesorías en los giros de envasado de mango, agencia de publicidad, centro de mayoreo de zapatos y comercializadora de huevos; asimismo, se efectuaron 2 asesorías a emprendedores del Instituto Tecnológico de Tapachula; así como a 90 emprendedores de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y del Campus IV de la Universidad Autónoma de Chiapas con sede en Tapachula de Córdoba y Ordoñez; se llevó a cabo el curso de capacitación de emprendedores SDE-SECOFI en la ciudad de San Cristóbal de las Casas con la participación de 20 emprendedores de la región, y el curso de Emprendedores y su Plan de Acción en Tuxtla Gutiérrez con la participación de 10 emprendedores; instalándose además, la Incubadora de Tuxtla Gutiérrez en el Centro Comercial FECOPE.

En respuesta a los prospectos de jóvenes empresarios egresados de las instituciones de nivel superior, la Secretaría de Desarrollo Económico, implementó el proyecto de

Fomento al Desarrollo Empresarial para los Jóvenes Chiapanecos, con el objetivo de crear empresas como instrumentos de aprovechamiento de la riqueza y potencial del Estado a través del desarrollo de programas debidamente estructurados que garanticen el crecimiento social y económico de la Entidad y la captación, organización y capacitación de jóvenes preparados académicamente con excelente nivel de conocimientos en los campos de la infraestructura, equipamiento e investigación.

Actualmente se lleva a cabo la concientización empresarial en diferentes instituciones educativas públicas y privadas con 498 participantes, en las que se abordaron temas como sistema de calidad del nuevo milenio, formación de microindustrias, comercialización de productos y servicios; así como desarrollo de un plan de mercadotecnia.

Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Programa Normal de Gobierno del Estado

Con el proyecto de Promoción Comercial de los Sectores Productivos de Zonas Indígenas, se busca fomentar el desarrollo del pequeño y mediano comercio, mediante asistencia técnica, capacitación, gestión de recursos financieros y promoción de formas asociativas de crédito y compra, a efecto de lograr su eficiencia y el cumplimiento efectivo de su función social. Al tercer trimestre se brindaron 45 apoyos para la promoción comercial y se participó en una exposición comercial, superando en 76.9 por ciento las metas programadas; beneficiando a 615 productores, de los municipios de Venustiano Carranza, Chamula, Chenalhó, Larrainzar, San Cristóbal de Las Casas, Pantelhó, Tenejapa, Zinacantán, Amatenango del Valle, Las Margaritas, El Bosque, Simojovel, Chilón, Ocosingo, Palenque, Tila y San Juan Cancuc.

FOMENTO A LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Promoción Comercial Zona Indígena	Apoyo Exposición	25 1	45 1

FOMENTO AL TURISMO

La misión es promover e impulsar acciones en materia de promoción, capacitación y desarrollo turístico, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo económico del Estado, mediante acciones dirigidas a incrementar y mejorar la oferta turística de Chiapas.

La aplicación de la política para el desarrollo turístico, a consolidado al sector en uno de los principales ejes del desarrollo económico del Estado, por su importante contribución a la captación de divisas, la generación de empleos y el impulso de flujos demográficos a destinos urbanos alternativos que propicien un

desarrollo regional más equilibrado. En este sentido se busca:

Objetivos:

- Desarrollar acciones bajo objetivos estratégicos, aprovechando las ventajas competitivas que ofrece la oferta turística de Chiapas.
- Abrir nuevos nichos de mercado de mayor poder adquisitivo en Europa, Estados Unidos de América, Centro y Sudamérica.
- Promover y publicar los atractivos y servicios turísticos, fortaleciendo la imagen turística del Estado.

- Participar en las principales ferias y eventos nacionales e internacionales, con el propósito de comercializar en forma directa la oferta turística de Chiapas.
- Incrementar la estadía del turista, el gasto promedio y generar mayores fuentes de trabajo, en las principales ciudades turísticas del Estado, generando mayor derrama económica.
- Dar continuidad a los programas de capacitación para brindar al visitante servicios de calidad.
- Impulsar el potencial turístico de las principales regiones turísticas del Estado.
- Gestionar con las instancias correspondientes, acciones que permitan conformar la infraestructura carretera y aeroportuaria, que constituyen también parte fundamental en la estrategia sectorial.
- Gestionar la infraestructura turística necesaria, con el propósito de desarrollar nuevos centros turísticos.
- Promover la participación de los Municipios en el desarrollo de proyectos y construcción de infraestructura turística.
- Fomentar la incorporación de las comunidades a proyectos productivos turísticos, preservando el medio ambiente y recursos naturales.
- Promover las oportunidades de inversión en el sector turismo, mediante la integración de documentos ejecutivos y concertación de recursos con inversionistas públicos y privados, para detonar e impulsar el sector turismo.
- Intensificar las campañas de promoción turística en medios masivos de comunicación.
- Otorgar capacitación y servicios turísticos.
- Mejorar la infraestructura de comunicaciones para el desarrollo turístico.
- Gestionar el mejoramiento de infraestructura turística.
- Implementar proyectos prioritarios en las principales ciudades turísticas de Chiapas.

Secretaría de Desarrollo Turístico

Programa Normal de Gobierno del Estado

La Dirección de Promoción es la encargada de llevar a cabo el proyecto de Fomento de la Oferta Turística del Estado, a través del diseño y operación de campañas publicitarias en radio y T.V., a nivel nacional e internacional, producción y distribución de material promocional impreso y audiovisual. Entre las acciones que se desarrollaron, destacan 2 gestiones de tiempos oficiales ante R.T.C., 756 envíos de contenido de campañas en reeles y videos a las emisoras y televisoras, 17 reuniones de seguimiento y evaluación, 31 apoyos de diseño gráfico de herramientas promocionales, 66 validaciones de la producción de campañas publicitarias, 18 reuniones de trabajo, distribución de 750 paquetes a nivel local, nacional e internacional de material promocional. Estas acciones representan el 50.8 por ciento con relación a lo programado.

Dentro del proyecto de Promoción de la Oferta Turística del Estado, se realizaron 3 reuniones de trabajo con prestadores de servicios turísticos del Estado, 13 apoyos logísticos y montaje de stand turístico promocional a organismos públicos y privados, una coordinación general en la promoción y eventos del segmento de congresos y

Líneas de Acción:

- Promocionar y comercializar los destinos turísticos de Chiapas.

convenciones, lo que representan el 58.6 por ciento con relación a lo programado.

En la Subdelegación de Chiapa de Corzo, dentro de las acciones realizadas, destacan 38 coordinaciones para impulsar el desarrollo turístico regional, 8 eventos de fomento a la cultura turística en los principales Municipios turísticos de esta zona, 28 promociones, un mil 210 servicios de difusión de los atractivos turísticos de Chiapas.

En la Delegación de San Cristóbal de las Casas, se realizaron 376 coordinaciones, 12 eventos de fomento a la cultura turística, 264 promociones de la imagen turística del Estado, un mil 766 servicios de difusión de los atractivos turísticos de Chiapas, con dichas acciones se obtuvo el 64.2 por ciento de las metas programadas.

En apoyo a las acciones encaminadas para la promoción y fomento turístico del Estado la Delegación de Comitán de Domínguez, realizó 13 coordinaciones para impulsar el desarrollo turístico regional, 10 eventos de fomento a la cultura turística, 6 promociones de la imagen turística del Estado, 131 servicios de difusión de los atractivos turísticos. Estas acciones significan el 9.9 por ciento respecto a lo programado.

En este sentido, la Delegación de Palenque, realizó 56 coordinaciones para impulsar el desarrollo turístico regional, un evento de fomento a la cultura turística en los principales Municipios turísticos de esta zona, 28 promociones de la imagen turística del Estado propiciando la inversión, 939 servicios de difusión de los atractivos turísticos de Chiapas, alcanzando el 26.7 por ciento de las metas programadas.

En la Delegación de Tapachula de Córdova y Ordoñez, dentro de las acciones realizadas, destacan 187 coordinaciones para impulsar el desarrollo turístico regional, 26 eventos de fomento a la cultura turística, 384 promociones de la imagen turística del Estado, 382 servicios de difusión de los

atractivos turísticos de Chiapas, alcanzando el 36.2 por ciento de las metas programadas.

Dentro de la Delegación de Tonalá se realizaron acciones de 116 coordinaciones para impulsar el desarrollo turístico regional, 26 eventos de fomento a la cultura turística, 40 promociones de la imagen turística, 445 servicios de difusión, lo que representa el 86.5 por ciento de las metas programadas.

La Coordinación Sectorial y de Servicios elaboró convenios en la modalidad por contratos y acuerdos de coordinación interinstitucional, coordinó el apoyo jurídico a prestadores de servicios y turismo nacional e internacional, asesoró en la normatividad de centros turísticos, trámite de registro nacional de turismo ante la SECTUR en beneficio de los empresarios turísticos chiapanecos, asesoría en materia de normatividad turística, a prestadores de servicios y alumnos.

Dentro de las acciones del proyecto de Módulos de Información Turística se proporcionaron 6 mil 812 servicios, beneficiando a 24 mil 510 visitantes tanto nacionales como extranjeros, que significan el 85.1 por ciento respecto a lo programado.

A través del Sistema de Información Turística Estatal se realizaron 159 investigaciones de validaciones y actualización de la base de datos, se elaboraron 135 documentos de información general y estadísticas básicas, 7 reportes definitivos estadísticos, 182 servicios, se brindaron 7 capacitaciones, 39 acciones de concientización a prestadores de servicios turísticos, 4 asesorías en la implementación del cuestionario estadístico hotelero; alcanzando el 14.1 por ciento de las metas programadas.

En materia de capacitación se realizaron 8 actualizaciones en diversos talleres y seminarios, 13 gestorías y promoción de eventos de educación y capacitación turística, 23 difusiones del patrimonio turístico y cultural del Estado mediante viajes guiados por el interior del Estado, 60 apoyos para las promociones de la imagen de los atractivos y

servicios turísticos de Chiapas; además, de la realización de gestiones con prestadores de servicios para recorridos turísticos por el interior de la Entidad, lo que representa el 96.3 por ciento de las metas programadas.

Dentro de la Coordinación de Proyectos Turísticos se elaboró un plan de crecimiento de las necesidades de recursos informáticos, 4 sistemas y procesos administrativos, 2 acciones de capacitación y asesoría informática al personal, 745 servicios con el propósito de efficientar el proceso de información, 26 apoyos técnicos en la integración y presentación de la oferta turística en diversos eventos de promoción, 2 mantenimientos preventivos de la red informática, alcanzando el 73.1 por ciento de las metas programadas.

Con el programa Operativo de Centros Turísticos se proporcionaron 59 asesorías técnicas, legales, fiscales y administrativas en los centros turísticos de Laguna Verde-Coapilla, Rancho Nuevo-San Cristóbal de las Casas, Lagos de Montebello, Lago Tziscaco y Lagos de Colón-La Trinitaria, Agua Clara, Misol-há y Colen-há-Salto de Agua, Frontera Corozal, Lacanja Chansayab, Nahá, Metzabok, Reforma Agraria y Santo Domingo-Ocosingo y Santo Domingo en el municipio de Unión Juárez, lo que representa el 69.4 por ciento de las metas programadas.

Se participó en 8 ferias y eventos estatales, en los municipios de Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Reforma, Palenque, Catazajá, Comitán de Domínguez y Tapachula de Córdova y Ordoñez; asimismo se participó en 6 eventos de carácter nacional Ki-huic en Mérida-Yucatán, Tianguis Turístico de Acapulco-Guerrero, XXXVIII Exposición Nacional del Ganado Cebú en Altamira-Tamaulipas, evento Aeromar, realizado en la Embajada de Francia con sede en la Ciudad de México, D.F., Expo Aventura-Ecoturismo y XI Caravana de Aerocaribe tradicionales eventos del sureste, con los que se contactaron a más de 4 mil 420 personas entre tour operadores mayoristas, agencias de viajes, prensa especializada y

público en general, en estos eventos destacó la participación de 105 empresarios turísticos chiapanecos; también se participó en 3 eventos internacionales, en Fitur -2000 en Madrid- España, Bit 2000 en Milán-Italia y Expo Vacaciones 2000 en Bilbao-España, contactando a un mil 476 personas entre operadores mayoristas, agencias de viajes y prensa especializada.

Con el propósito de promover los espacios de Congresos existentes en Chiapas, e incrementar la afluencia turística nacional y extranjera, se brindó apoyo a 19 Congresos y Convenciones entre los que destacan la 1ra. Jornada Médica, XXIII Congreso Nacional de Farmacología, Toma de Protesta de la Cámara Nacional, 1er. Ciclo de Conferencias de Bienes Emprendedores 2000, 1ra. Jornada de Gerontología, Congreso Nacional de Urología, Diabetes Millitus, 2da. Muestra de Todas la Razas de Ganado, XI Reunión Ordinaria de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología (FMFEO) y VI Congreso Estudiantil Nacional de Investigaciones en Odontología, Congreso de Humanidades, Convención Regional 2000 General de Seguros, Congreso Internacional México-Guatemala de la Asociación Médica de Comitán, Reunión Nacional de Aceites y Lubricantes, C.F.E. Reunión de trabajo licitación 2a. etapa, Centro de Atención Múltiple “Audición Lenguaje de Educación Especial”, 2a. Reunión Trimestral Nacional Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos A.C., X Seminario Odontológico de Chiapas 2000 y XX Aniversario de la Fundación del Colegio, II Congreso Nacional de Arqueología e Historia y Asamblea de la Federación de Institución Nacional y Particular de Educación Superior, realizados en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, además se participó en 2 eventos de Comercialización, Asamblea Nacional de la Federación de Colegios de Arquitectos de México, celebrado en Veracruz, Ver. y Mexicali B.C. y XI Convención Nacional de Ciudades Hermanas en Monterrey N.L, recepcionando 4 mil 144 congresistas; superando en 11.8 por ciento las metas programadas originales.

Cabe destacar que se brindó apoyo en la realización de 22 viajes de Turismo Social por el interior del Estado, beneficiando a 930 personas de Tuxtla Gutiérrez, San Fernando, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, Cuahutémoc, Coapilla, San Francisco el Desengaño y San Francisco el Arenal en Comitán de Domínguez, Simojovel, Reforma y Tonalá; debido a la actividad económica de las ciudades donde se desarrollan dichos viajes y como consecuencia del convenio suscrito entre el Banco Bital y el Gobierno del Estado de Chiapas, se realizaron acciones promocionales con los principales sindicatos y organizaciones empresariales del Estado, con el fin de ofertarles recorridos turísticos en la modalidad de crédito por los principales atractivos y ciudades de Chiapas, estas acciones significan el 59.4 por ciento en relación a la programación original.

Con el propósito de fortalecer los eventos de promoción turística a nivel internacional, nacional y local, se llevó a cabo la producción y distribución de 133 mil 226 unidades de material promocional, entre volantes, cuadrípticos, posters, trípticos, mapas y carteles, alcanzando el 43.0 por ciento de las metas programadas.

Como consecuencia de la promoción de la oferta turística de Chiapas, se atendieron a 21 grupos de visitantes especiales y/o viajes de familiarización con una afluencia de 72 personas y líderes de opinión, procedentes de Francia, Holanda, España, Estados Unidos, Costa Rica, Brasil, Canadá, Alemania, República Checa, Italia, Embajada de Egipto en México, Suecia y la Ciudad de México, alcanzando el 77.7 por ciento de lo programado.

Dando seguimiento a las campañas publicitarias y programas de difusión turística realizados en años anteriores, en el tercer trimestre se intensificaron las acciones con 22 promocionales de enriquecimiento de campañas publicitarias que promuevan los productos turísticos de Chiapas, 2 inserciones en revistas especializadas y 800 copiados-reproducción de material audiovisual,

alcanzando el 6.6 por ciento de las metas programadas.

También, se dio continuidad al Programa de Limpieza Permanente en el Área Navegable del Cañón del Sumidero, realizando 165 días de campaña, extrayendo 3 mil 524 Tons de desechos de madera y 4 mil 411.5 bolsas con plásticos y latas y 185 Tons de lirio acuático, alcanzando el 66.0 por ciento de las metas programadas, la paraestatal PEMEX facilitó la donación de un mil 250 tambos de los cuales se distribuyeron un mil 177 recipientes como colectores para basura; asimismo, se dio seguimiento a las campañas de limpieza en centros y ciudades turísticas del Estado, realizando 69 campañas en los municipios de Coapilla, Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Venustiano Carranza, San Cristóbal de las Casas, Zinacantán, Chamula, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Tzimol, Palenque, Tumbalá, Salto de Agua, Ocosingo, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Unión Juárez, Tonalá, Arriaga y Pijijiapan, con estas acciones superan en 21.2 por ciento con respecto a la programación original.

Por otra parte, se intensificaron las acciones en materia de señalización turística, instalando 12 señales en los municipios de Chiapa de Corzo, Ocosingo, Unión Juárez y Tuxtla Chico; además se proporcionaron 34 mantenimientos a señales instaladas en años anteriores en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Tonalá y Arriaga; alcanzando el 18.2 por ciento de las metas programadas.

Fortaleciendo los eventos de promoción turística en los que participa el Gobierno del Estado, a través de la SEDETUR en el ámbito Nacional e Internacional, se produjeron y distribuyeron 31 mil 500 unidades de material promocional-Guías Turísticas del Estado de Chiapas, estas acciones se lograron con el apoyo de recursos de SECTUR-México, en función del Convenio de Promoción y Desarrollo, suscrito con el Gobierno del Estado de Chiapas.

Mediante la facilitación de patrullas de Ángeles Verdes se brindaron 2 mil 313 servicios de auxilio turístico y mecánico en carreteras de las rutas San Cristóbal de las Casas-Agua Azul-Toniná, Palenque-Bonampak-Frontera Corozal y Tuxtla Gutiérrez-Puerto Arista, logrando beneficiar a 14 mil 454 turistas nacionales y extranjeros, superando en un 15.6 por ciento lo programado.

Además se realizaron 60 supervisiones a los centros turísticos de Baños del Carmen-Venustiano Carranza, Rancho Nuevo-San Cristóbal de las Casas, Lagos de Montebello, Lagos de Colón-La Trinitaria, Catazajá, Cascadas de Agua Azul-Tumbalá, Palenque, Barra San José-Mazatán, Barra Cahoacán y Playa San Benito-Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Boca del Cielo y Paredón-Tonalá y Ribera Playa Azul en Pijijiapan, estas supervisiones significan el 75.0 por ciento respecto a la programación original.

Este año se concluyeron las acciones de adquisición de un mil ejemplares de la Enciclopedia Milenios de México, misma que tiene como objetivo fomentar la cultura de México y enriquecer el acervo cultural bibliográfico y distribución entre las instituciones educativas, alcanzando al 100.0 por ciento las metas programadas.

La Guía del Estudiante más actual, tiene como objetivo fomentar aspectos básicos, históricos, culturales, sociales, turísticos y económicos del Estado de Chiapas, que permitan contar con una obra de consulta y de fácil lectura para niños y jóvenes Chiapanecos. Los trabajos complementarios de 75 impresiones de 75 ejemplares, alcanzando 100.0 por ciento de las metas programadas.

Con el propósito de elevar la calidad en la prestación del servicio en el sector, se impartieron 39 cursos operativos a mandos medios en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Chicoasén, Venustiano Carranza, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula

de Córdoba y Ordoñez, Unión Juárez, Suchiate, Mazatán y Tonalá; beneficiando a 938 personas; 26 pláticas de cartilla turística escolar en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas y Zinacantán, beneficiando a 867 personas; lo que representa el 30.9 por ciento de las metas programadas.

Con la finalidad de dotar de infraestructura digna de acuerdo a las necesidades de los vendedores ambulantes de Palenque, y buscando ofrecer mayor y mejor diversidad de servicios a los visitantes nacionales e internacionales, se llevó a cabo el estudio y asesoría para reubicación de vendedores no establecidos.

En este año se realiza la construcción de los Centros Turísticos Colen-Ha Salto de Agua y Cascadas El Chiflón-Tzimol, presentando al tercer trimestre un avance del 50.0 por ciento.

Con los recursos recaudados del 2.0 por ciento del Impuesto Hospedaje y con la finalidad de fomentar la oferta hotelera y el desarrollo turístico de la Entidad, se concluyó con la producción e impresión de 50 mil unidades promocionales y 3 servicios punto de venta-Internet, CD-Interactivo y videos promocionales; alcanzando al 100.0 por ciento las metas programadas.

Se realizó el estudio de manifestación de impacto ambiental de Lagos de Montebello en el municipio de La Trinitaria, y el análisis de impacto ambiental en la Zona Arqueológica de Palenque, obteniendo el 11.8 por ciento respecto a la programación original.

Con el propósito de contar con las herramientas necesarias para la búsqueda de financiamiento, en la ejecución de obras del sector, se elaboraron 8 proyectos ejecutivos, de los centros turísticos de Rancho Nuevo-San Cristóbal de las Casas, Lagos de Montebello-La Trinitaria, Catazajá, Barra San José-Mazatán, Barra Cahoacán-Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Boca del Cielo y Paredón-Tonalá y Ribera Playa Azul en el municipio de Pijijiapan, la mayoría de estos

proyectos corresponden a la segunda etapa de las obras ejecutadas en 1999, y significan el 50.0 por ciento respecto a la programación original.

Cabe destacar que se continúa con el proyecto del Plan Maestro Agua Azul-Palenque-Catazajá, con recursos provenientes del FONATUR.

Con el firme propósito de incrementar la afluencia turística nacional y sobre todo

extranjera, el proyecto de Recorridos Nocturnos en la Zona Arqueológica de Palenque buscó ofrecer y fortalecer la diversidad de la oferta turística en esta importante región del Estado. El estudio y asesoría que permiten determinar la factibilidad del desarrollo de este proyecto, representan el 100.0 por ciento respecto a las metas programadas.

FOMENTO AL TURISMO
Secretaría de Desarrollo Turístico

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Dirección de Promoción	Gestoría	4	2
	Difusión	1 600	756
	Seguimiento	16	17
	Promocional	400	31
	Aprobación	200	66
	Reunión	10	18
	Paquete	1 000	750
Promoción de la Oferta Turística	Evento	14	3
	Apoyo	10	13
	Coordinación	5	1
Subdelegación Chiapa de Corzo	Coordinación		38
	Evento		8
	Apoyo		28
	Servicio		1 210
Delegación de San Cristóbal de las Casas	Coordinación	150	376
	Evento	25	12
	Apoyo	90	264
	Servicio	3 500	1 766
Delegación de Comitán de Domínguez	Coordinación	45	13
	Evento	25	10
	Apoyo	45	6
	Servicio	1 500	131
Delegación de Palenque	Coordinación	150	56
	Evento	30	1
	Apoyo	150	28
	Servicio	3 500	939
Delegación de Tapachula de Córdoba y Ordoñez	Coordinación	299	187
	Evento	39	26
	Apoyo	13	384
	Servicio	2 350	382
Delegación de Tonalá	Coordinación	150	116
	Evento	25	26
	Apoyo	50	40
	Servicio	500	445
Módulos de Información Turística	Servicio	8 000	6 812
Sistema de Información Turística	Investigación	3 377	159
	Documento	2	135
	Reporte	12	7
	Servicio	275	182
	Capacitación	8	7
	Visita	4	39
	Asesoría	89	4

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Capacitación Turística	Capacitación	10	8
	Reunión	6	
	Evento	12	13
	Viaje	30	23
	Apoyo	50	60
Asesoría Informática	Plan	1	1
	Sistema	12	4
	Asesoría	13	2
	Servicio	1 000	745
	Exposición	33	26
	Mantenimiento	8	2
Centros Turísticos	Asesoría	85	59
Eventos Estatales, Nacionales e Internacionales y Congresos	Evento	10	8
	Evento	8	6
	Evento	8	3
	Evento	8	21
Turismo Social	Viaje	37	22
Promoción Turística	Impreso	310 000	133 226
Difundir la Imagen Real del Estado	Grupo	27	21
Campañas Publicitarias	Promocional	10 000	22
	Publicación	7	2
	Copia	2 494	800
Limpieza del Cañón del Sumidero y Zonas Turísticas	Día/Campaña	250	165
	Colector	968	1 177
	Campaña	60	69
Señalización Turística	Señal	43	12
	Mantenimiento	210	34
Impresión de Folletería	Impreso		31 500
Auxilio Turístico	Servicio	2 000	2 313
Supervisión de Obras	Supervisión	80	60
Milenios de México y Guía del Estudiante	Ejemplar	1 000	1 000
	Ejemplar	75	75
Cursos de Capacitación Turística	Curso	127	39
	Plática	84	26
Reubicación de Vendedores Ambulantes	Asesoría	1	1
Impuesto sobre Hospedaje	Impresos	50 000	50 000
	Servicio	3	3
Estudio de Impacto Ambiental	Análisis	1	1
	Estudio	16	1
Centros Turísticos	Proyecto	16	8
Recorridos Nocturnos	Asesoría	1	1

FOMENTO A LAS ARTESANÍAS

La misión es crear las condiciones adecuadas en materia de apoyo integral que favorezca el crecimiento y fortalecimiento del sector artesanal, que permita la generación de empleos para elevar el nivel de vida de los artesanos chiapanecos.

Con el propósito de coordinar, promover, establecer y aprobar las medidas técnicas y administrativas para una mejor organización y funcionamiento, que favorezca el crecimiento de las actividades artesanales, que permita la generación de empleos y mejorar la calidad de vida de los artesanos chiapanecos; se coordinaron y evaluaron programas y estrategias para el logro de los objetivos institucionales.

Para incrementar los niveles de comercialización, se proporcionó a los productores asistencia técnica; capacitación y elaboración de perfiles artesanales; coordinación de la ejecución y participación en concursos estatales, nacionales e internacionales, tomando en cuenta sus características sociales, culturales y económicas; así como la organización de productores en figuras jurídicas, fomentando la permanencia del artesano en su lugar de origen, disminuyendo la marginación. Para ello, es fundamental:

Objetivos:

- Impulsar el desarrollo de las actividades artesanales a través del fomento, promoción y comercialización de las artesanías, preservando los elementos socioculturales de la expresión cultural.
- Coordinar las actividades encaminadas a fortalecer, las relaciones interinstitucionales con las dependencias involucradas en el sector y organismos financieros.
- Coadyuvar a la generación de empleos e ingresos, así como el arraigo en sus comunidades.

Estrategias:

- Coordinar la participación en foros y exposiciones a nivel estatal, regional e internacional a fin de promover las artesanías chiapanecas, en búsqueda de nuevos canales de comercialización.
- Diseñar una campaña promocional de las artesanías chiapanecas a través de televisión, radio y prensa a nivel estatal, nacional e internacional.
- Coordinar la elaboración de catálogos promocionales de productos artesanales que permitan conocer su origen, técnica y materiales, así como niveles de producción.

- Programar y efectuar compras de piezas artesanales, de acuerdo a las necesidades de comercialización de este organismo, verificando que las mismas cumplan con los requisitos de calidad y precio.
- Coordinar y proporcionar cursos de capacitación y adiestramiento a los artesanos, a fin de mejorar e incrementar la producción artesanal.
- Fomentar la introducción de nuevos diseños, a fin de ofrecer calidad y variedad de los artículos, sin violentar los orígenes y raíces culturales de los diversos grupos étnicos del Estado.
- Promover la constitución de los artesanos en figuras jurídicas acordes a sus condiciones y posibilidades, a fin de acceder a las diferentes fuentes financieras.
- Apoyar a los grupos artesanales en la formulación y elaboración de estudios técnico-financieros.
- Gestionar ante las diferentes dependencias, entidades financieras y organismos no gubernamentales (ONG'S) los proyectos artesanales viables.

Líneas de Acción:

- Diseñar instrumentos y programas de apoyo que permitan impulsar el desarrollo de las actividades artesanales, a través del fomento, promoción y comercialización de los productos, preservando los elementos socioculturales de la expresión popular.
- Brindar el apoyo para cubrir las necesidades de recursos financieros, humanos, servicios generales, pago a proveedores y prestadores de servicios, así como coordinar las acciones de planeación en el cumplimiento de las metas programadas por el organismo.

- Aplicar las políticas, normas y procedimientos en materia de modernización informática que coadyuve a la obtención y generación de información oportuna para la toma de decisiones y utilizar nuevas tecnologías de información para consolidar la promoción artesanal en el Estado.
- Instrumentar acciones que fomenten la transformación manufacturera en la que permitan principalmente a la mujer indígena incorporarse al proceso productivo de sus comunidades.
- Impulsar el desarrollo de las actividades artesanales, tomando en consideración las características socioculturales de los artesanos, permitirá incrementar la producción con calidad logrando mejores niveles de comercialización.
- Mejorar el ingreso de la familia indígena, mediante la comercialización artesanal.
- Instrumentar acciones orientadas a mejorar las técnicas de producción de artesanías, elevando su calidad y diseños.
- Establecer un sistema de comercialización rentable a corto y mediano plazo que permita incrementar las ventas en el ámbito estatal, nacional e internacional para el beneficio de todos aquellos que se dedican a este sector.
- Estudiar y fijar precios a niveles adecuados que retribuyan el esfuerzo realizado por las artesanas.
- Apoyar, promover y difundir las artesanías del Estado dentro del marco cultural, promoviendo su comercialización, a través de la apertura de nuevos mercados al mayoreo y aumento de las ventas al menudeo.
- Instrumentar acciones orientadas a mejorar las técnicas de producción de artesanías, elevando su calidad y diseños.
- Preservar y rescatar las tradiciones culturales, motivando la actividad artesanal a través de la organización de concursos a nivel estatal y nacional.
- Desarrollo de la actividad artesanal para elevar niveles de vida de los productores, incrementando la producción y apertura de mercados.

Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Programa Normal de Gobierno del Estado

A través del Programa Talleres para la Producción y Comercialización de Artesanías para el año 2000, se programó la impartición de 31 cursos de capacitación, así como 31 apoyos a través de créditos. Al tercer trimestre, se impartieron 31 cursos y se proporcionaron 37 créditos lo que representa un avance del 109.7 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 910 artesanos de los municipios de San Cristóbal de las Casas, Tenejapa, Chenalhó, Teopisca, Zinacantán, Chamula, Oxchuc, Chanal, Tzimol, Jitotol, El Bosque, Bochil, Simojovel, Chilón, Ocosingo, y Amatenango de la Frontera.

FOMENTO A LAS ARTESANÍAS Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Talleres para la Producción y Comercialización de Artesanías	Curso	31	31
	Apoyo	31	37

FOMENTO A LA MINERÍA

La misión es fomentar la investigación, exploración y aprovechamiento de minerales para diversificar la actividad industrial. Para ello, es necesario:

Objetivo:

- Aprovechamiento adecuado de los recursos no renovables existentes en la Entidad.

Líneas de Acción:

- Realizar Estudios de prospección, exploración y evaluación de yacimientos minerales existentes en el subsuelo y fomentar la participación de la iniciativa privada para la explotación de los mismos.

Secretaría de Desarrollo Económico**Programa Normal de Gobierno del Estado**

A través del proyecto Programa Estatal de Minería, se promocionó a nivel estatal, nacional e internacional la actividad minera del Estado como alternativa para el logro de la diversificación de las actividades productivas de la Entidad, realizándose 7 visitas de prospección, exploración y evaluación: al lote minero "El Estapilar II" en el municipio de Mapastepec, para verificar la perspectiva del aprovechamiento de polimetálicos (Oro, Plata, Cobre y Zinc); a los bancos identificados en el municipio de Motozintla, encontrando manifestaciones de minerales y afloramientos de calizas; al lote minero Piñuela en el municipio de Escuintla; al lote minero "La Gloria" en el Ejido El Águila municipio de Cacahoatán, que servirá de apoyo para solicitar al Fideicomiso de Fomento Minero y al Consejo de Recursos Minerales la ejecución del estudio técnico; al lote minero "Monte Sinaí" en Chicomuselo encontrándose depósitos de sulfuros (principalmente de plomo, cobre y zinc); al lote minero "San Antonio" en el municipio de Pijijiapan que presenta mineralización de sulfuros de plata, cobre y zinc y a la localidad de Los Cacaos, municipio de Acacoyagua donde aflora blenda o calcocita.

FOMENTO A LA MINERÍA
Secretaría de Desarrollo Económico

Descripción	Unidad de Medida	Metas	
		Programadas Ene-Dic	Alcanzadas Ene-Sept
Programa Estatal de Minería	Visita	6	7

El gasto ejercido en esta función ascendió a 166 millones 810 mil 570 pesos; 141.9 por ciento superior al presupuesto original.